



Libro EJC 3. Hito militar. Construcción de la historia
mítica, batalla, hechos simbólicos y protagonistas
Operación Puerto Lleras : capítulo 4

Ronald Andrés Rodríguez García
Gustavo Adolfo Ramírez García
Jesús Ermel Ramírez González
Jaime Arturo Royero Ávila

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

RESOL
2019
0115
EJ.1

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



111063

Libro EJC 3. Hito militar. Construcción de la historia mítica, batalla, hechos simbólicos y protagonistas Operación Puerto Lleras. Capítulo 4

- My. Rodríguez García Ronald Andrés**
- My. Ramírez García Gustavo Adolfo**
- My. Ramírez González Jesús Ermel**
- My. Royero Ávila Jaime Arturo**

Bogotá D.C., Septiembre de 2019

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen	5
Introducción	8
Enfoque metodológico	12
1. El contexto del conflicto armado en Colombia	15
1.1 Antecedentes históricos década de los noventa	15
1.2 Análisis de la doctrina, composición, capacidades y dificultades del Ejército Nacional	17
2. Análisis de contexto del conflicto armado en el departamento del Meta	20
2.1 Generalidades del departamento del Meta	20
2.2 Causas estructurales y coyunturales de violencia en el Meta	22
2.3 Presencia histórica de la FARC en el Meta	24
2.4 Meta: territorios de diálogos de paz	27
3. Reconstrucción de hechos, actores y situaciones que rodearon la operación militar	
Puerto Lleras	31
3.1 Generalidades del municipio de Puerto Lleras, Meta	31
3.1.1 Situación geográfica	31
3.2 Caso táctico: Puerto Lleras	32
3.2.1 Antecedentes de la operación	32
3.2.2 Ambiente operacional	33
3.2.3 Características del área de combate	34
3.2.4 Área de operaciones y medios de transportes aéreos utilizados	35

3.2.5 Desarrollo de la operación	36
3.2.6 Aciertos y desaciertos del enemigo FARC	40
3.2.7 Aspectos positivos de las tropas y del Estado Mayor del Ejército Nacional	41
3.2.8 Aspectos negativos de las tropas	42
3.2.9 Operación Puerto Lleras: breves vivencias de actores directos	43
4. Impacto del proceso militar en la región	47
Conclusiones	52
Referencias bibliográficas	50
Anexos	60

Tabla de gráficas

	Pág.
Gráfica 1. XXXXXX	25
Gráfica 2.	25
Gráfica 3.	25

Resumen

Este capítulo sobre hito militar, muestra cómo el Ejército Nacional de Colombia empieza a finales de la década de los años noventa a dar contundentes golpes contra grupos al margen de la ley, en este caso, contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante: FARC), que dentro de su escala terrorista contempló una operación a nivel estratégico contra las Unidades Militares fijas: Batallón de Infantería Joaquín París (en adelante: BIPAR 19) y Batallón de Infantería Pantano de Vargas (en adelante: BIVAR 21), y paralelamente un ataque a los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico ubicados en el departamento del Meta, dentro de su plan estratégico de guerra de guerrillas, con el objetivo de consolidar la fase de crecimiento y de poder de combate, que fue replegado con éxito por las Fuerzas Militares.

Al respecto, el propósito central de este capítulo es describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación militar Puerto Lleras llevada a cabo por el Ejército Nacional en julio de 1999. Por tanto, el estudio aborda el contexto del conflicto armado del departamento del Meta; los hechos, actores y situaciones que rodearon el evento; el impacto del proceso militar en dicha región; y finalmente se presentan algunas conclusiones.

Lo anterior, porque los actos de heroísmo del Ejército Nacional han quedado perdidos en el tiempo, porque no han sido contados a la sociedad, mientras que las acciones guerrilleras si han sido divulgadas. De ahí, que la historia descrita desde la verdad, en este caso desde el Ejército Nacional, servirá para categorizar lecciones que ayuden a planear un mejor el futuro, frente a nuevos campos operacionales; y para que la sociedad en general conozca el rol fundamental que

tuvo y que ha tenido que desarrollar la Fuerza para lograr credibilidad, afianzar su legitimidad y proteger la nación.

Palabras claves: Puerto Lleras, FARC, enemigo, operación militar, Ejército Nacional.

Abstract

This chapter on military milestone shows how the National Army of Colombia begins at the end of the decade of the nineties to give forceful blows against groups outside the law, in this case, against the Revolutionary Armed Forces of Colombia (hereinafter: FARC), which within its terrorist scale contemplated an operation at a strategic level against the fixed Military Units: Joaquín París Infantry Battalion (hereinafter: BIPAR 19) and Marsh Infantry Battalion of Vargas (hereinafter: BIVAR 21), and in parallel an attack on the municipalities of Puerto Lleras and Puerto Rico located in the department of Meta, within its strategic guerrilla war plan, with the objective of consolidating the phase of growth and combat power, which was successfully replicated by the Military forces.

In this regard, the main purpose of this chapter is to describe the characteristics, particularities, elements and characters of the Puerto Lleras military operation carried out by the National Army in July 1999. Therefore, the study addresses the context of the armed conflict of the department of the Goal; the facts, actors and situations that surrounded the event; the impact of the military process in that region; and finally some conclusions are presented.

The above, because the acts of heroism of the National Army have been lost in time, because they have not been told to society, while guerrilla actions have been disclosed. Hence, the story described from the truth, in this case from the National Army, will serve to categorize lessons that

help to plan a better future, compared to new operational fields; and for society in general to know the fundamental role it had and that the Force had to develop in order to achieve credibility, strengthen its legitimacy and protect the nation.

Keywords: Puerto Rico, FARC, enemy, military operation, National Army.

Introducción

Colombia por varias generaciones ha vivido en un contexto de conflicto interno armado marcado por la agudización y el escalonamiento de la violencia, donde el horror de crímenes perpetrados por sus ejecutores, dan cuenta de la crueldad y de amplios métodos arbitrarios de guerra utilizados por los grupos al margen de la ley, afectando poblaciones y comunidades enteras en distintas regiones del país.

En efecto, la FARC, comenzó a variar su condición de guerrilla rural para confluir en zonas periféricas, logrando fortalecer su influencia a lo largo y ancho del territorio nacional, para lo cual orientó sus acciones contra la población civil, que se manifestaron en el crecimiento de secuestros, amenazas, asesinatos, masacres, atentados a poblaciones, desplazamiento forzado; así mismo, contra la fuerza pública, como recurso estratégico para conquistar y mantener su influencia en zonas con elevado valor estratégico y consolidar su poder.

Tal es así, que el conflicto armado interno fue recrudeciéndose hacia finales de la década de los noventa, con crecientes niveles de degradación y gran complejidad de situaciones violentas. Ese espiral de acciones terroristas, generó para el país una elevada crisis de ingobernabilidad, dado que reflejaba claramente una compleja situación de violencia estructural que junto con la problemática del ejecutivo del momento, Ernesto Samper Pizano (1994-1998) debido a las relaciones con el narcotráfico, marcó para la historia colombiana una de las épocas más difíciles y violentas.

Por consiguiente, el devenir de acciones militares responde paradójicamente, a la búsqueda de un orden en un Estado en constante representación de actores irregulares con presencia diferenciada en territorios que explica el acontecer histórico militar en diferentes tiempos. No

obstante, las coyunturas críticas del Estado fijaron un contexto militar negativo, generado por dificultades de distinta índole como carencia de capacidad doctrinaria, logística, operacional, entre otras, de las Fuerzas Armadas; sin embargo, la adopción de medidas por parte del gobierno y las mismas Fuerzas destinadas a superar esa crisis, condujo a fijar un derrotero de seguridad que empezó a dar resultados positivos (Spencer, 2010, p. 53).

Así, que pese a la enorme magnitud que alcanzó la violencia, el escenario político- militar del Estado colombiano emprendió el cambio y la transformación de las Fuerzas Militares con el nuevo gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), que fue consolidándose en los subsiguientes años, logrando recuperar no solo la imagen del Estado sino de posesionar unas Fuerzas Militares entre las mejores del hemisferio y del mundo.

Fue así, que el Departamento del Meta, si bien la intensidad del conflicto se mantuvo en esa periodicidad, la acción del Ejército Nacional comenzó a superar claramente a los grupos al margen de la ley, y a mantener una capacidad de acción relevante. A partir de esos cambios operacionales y de las transformaciones que se dan al interior de la Fuerzas Armadas, se realiza la operación militar en el municipio de Puerto Lleras, Meta, con el fin de destruir la capacidad de combate de la FARC. Luego que la intención de éstas dentro de su escala terrorista, contemplaba una operación a nivel estratégico con un ataque a las Unidades Militares fijas: BIPAR 19 y BIVAR 21, y un ataque secundario a los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico para derrotar al Ejército Nacional en esa área del país, el cual fue neutralizado por las Fuerzas Militares.

Es de resaltar, que la FARC tenía superioridad numérica de hombres, unos 1.500 aproximadamente, adecuada posición y estaba preparada para el combate, mientras que las Fuerzas Armadas participaron con un total de 994 hombres (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, Caso Táctico Puerto Rico, Puerto Lleras Meta, 1999, p. 6), que fueron posesionándose sobre el terreno en coordinación con los medios aéreos, es decir, con la Aviación del Ejército y la

Fuerza Aérea Colombiana, unidades que sirvieron de apoyo a la misión, luego que proporcionaron soporte a la tropa de tierra, facilitando el avance rápido, así como dar bajas y hacer que este grupo al margen de la ley se retirara, en esa medida terminar el combate (Benavides Velandia, 2019).

Así, que hechos como el anterior, deben ser tema de reconstrucción de memoria histórica desde el punto de vista del propio Ejército Nacional, es demostrar y visibilizar a las nuevas generaciones el rol desempeñado, que permita a la sociedad en general la interiorizar una idea mítica, dado que son numerosos los procesos militares que ocupan un papel protagónico en el marco del conflicto armado, donde la Fuerza ha tomado parte en la historiografía del país y que la sociedad colombiana desconoce, debido a que no se ha contado ni escrito, por tanto la inexistencia documental desde la perspectiva militar.

A esto se suma, que dicho acontecimiento no tuvo protagonismo de ninguna índole, dado que lo mediático fue orientado a la mesa de negociación del Caguán que estaba en esos días por instalarse y por tanto no le dieron a las Fuerzas Militares ninguna relevancia, quedando en un segundo plano un golpe militar tan contundente que se ejecutó para mantener la tranquilidad y seguridad a los pobladores de los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico, departamento del Meta.

Al margen de lo anterior, surge el siguiente interrogante: ¿De qué manera el Ejército Nacional puede aportar a la construcción de memoria histórica sobre el desarrollo de la operación militar Puerto Lleras llevada a cabo en el departamento del Meta en el año de 1999? Bajo esa visión, el objetivo del presente trabajo es describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación militar Puerto Lleras llevada a cabo por el Ejército Nacional en julio de 1999. Por tanto, en primera instancia se aborda en contexto las particularidades del conflicto armado en el departamento del Meta; luego se reconstruyen hechos, actores y situaciones que

rodearon el evento; posterior se identifica el impacto que tuvo el proceso militar en dicha región; y finalmente se brindan unas conclusiones.

Ahora bien, si se mira la investigación desde la importancia de construcción, apunta a posicionar un referente histórico de una de las operaciones militares más importantes desarrolladas en el marco del conflicto armado interno, a partir de la percepción mítica del propio Ejército Nacional, buscando hacerla visible de cara a la sociedad colombiana de cómo, porqué y cuando se realizó, que evidentemente apunte a la reconstrucción de memoria histórica.

En ese sentido, es importante citar a Arancibia Clavel cuando expresa que “lo que paso ayer nos sirve para entender el hoy y proyectarnos al mañana” (2010, p. 17). Sin lugar a dudas, la frase encierra un profundo contenido que en términos más concretos, ayudan a reflexionar sobre que la historia descrita desde la verdad, sirve para categorizar lecciones que ayuden a planear un mejor el futuro, que desde las vivencias militares, se perfilen como análisis de batallas, para explorar técnicas y estrategias frente a nuevos campos operacionales.

En relación con la relevancia del texto, este radica en que la sociedad en general debe conocer los hechos de las operaciones desde el punto de vista mítico, que fijan un derrotero importante con referentes de batallas que ha tenido que realizar el Ejército Nacional a partir de su misión constitucional para salvaguardar la seguridad del Estado, con marcado compromiso de servir a la patria y el irrestricto respeto por los derechos humanos y acatamiento al derecho internacional humanitario.

Es de aclarar que los beneficiados con esta investigación es la comunidad académica en general, igualmente, las escuelas de formación militar, y comunidades de estudio en seguridad y defensa, toda vez que construida por quienes han sido participes directos como es el Ejército Nacional, permite no sólo acercase a una visión más clara, documentada y explicativa de lo ocurrido, sino conlleva a resignificar el pasado y a conocer puntos de vista diferentes.

Después de todo, se contó con la disponibilidad de los recursos necesarios, tomando como referentes entrevistas directas a miembros del Ejército Nacional que participaron en dicha operación, que sirven como fuentes de primera mano para orientar el tema. De igual manera, se apoyó en documentos de planeación operacional que sintetizan las evidencias reales de la Fuerza proporcionando elementos sólidos para el desarrollo del capítulo.

Enfoque metodológico

El marco de análisis y sus unidades permitieron la construcción de un sistema de información que fue alimentado por los autores con información de carácter histórica enmarcada en una indagación retrospectiva, buscando reconstruir de manera clara, objetiva y veraz, uno de los procesos militares hito de Ejército Nacional.

En ese sentido, el método, que es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 12), se llevó a cabo en tres fases de ejecución. Primera fase: se empezó con la búsqueda de información a nivel institucional, con el fin de puntualizar elementos en los ámbitos operacionales, que condujeran a una veracidad de datos confiables. Segunda fase: se identificaron algunos de los militares que participaron en la operación, se ubicaron logrando entrevistarlos, y de ahí sacar la información más relevante. Y en la tercera fase: se recopiló, analizó y seleccionó la información para plasmar lo más significativo que contribuyó a soportar el desarrollo del capítulo.

Respeto a las técnicas, que son el conjunto de instrumentos en las cuales se efectúa el método (Hernández el at., 2006, p. 13), se aplicaron en dos formas generales: técnica documental y técnica de campo. Con la primera, se logró encontrar información proveniente de documentos de inteligencia militar y órdenes operacionales, básicamente del Ejército Nacional; fueron examinados

y analizados, extrayendo contextos relevantes que sirvieron de insumos para el desarrollo de la investigación, luego que reúne los requisitos de representatividad y confiabilidad en razón a que proporciona máxima información de peso. De igual manera, en periódicos del país se identificaron algunos artículos sobre el tema, pero con información somera.

Respecto a la segunda técnica, el estudio de campo requirió el contacto directo de actores que participaron en la operación militar Puerto Lleras, para ello se recurrió a la entrevista no estructurada, realizada a: General (RVA) Jorge Enrique Mora Rangel, Comandante del Ejército Nacional para la época de la operación; General (RVA) Coronado, Teniente Coronel (RVA) Benavidez y los soldados (RVA) Cardona, Vázquez, Mesa, Carado, Tapiero y Quintero, pertenecientes para la época a las Fuerzas Especiales, que se configuran en fuentes veraces y seguras, de tal modo que este instrumento aportó elementos importantes y significativos.

Lo anterior permitió, la reconstrucción de un documento que fue alimentándose a través de un proceso de recolección de información, con el propósito de recuperar parte de la memoria histórica para la actuales generaciones y, para que las futuras conozcan estructuras, factores, variables, actores, entre otros, que fueron intervinientes en el marco del conflicto armado interno colombiano que duro más de medio siglo, dejando marcas y huellas imborrables en todos los campos del poder del Estado como un gran daño al tejido social.

La idea de reconstruir históricamente una de las operaciones militares más importantes de la cual hizo parte el Ejército Nacional, no se basa únicamente en describir el combate, sino de referir desde la perspectiva militar los hechos acaecidos, así como investigar los acontecimientos que marcaron del devenir político, social y económico y su relación con el conflicto armado, donde cada autor desde su experticia militar, que han participado en las confrontaciones bajo la orden constitucional, traza su punto de vista, como un valor agregado a esta dinámica.

Por tanto, en la estructura del capítulo, se logró reconstruir conceptualmente la historia mítica, batalla, hechos y actores que den cuenta de lo que realmente fue la operación miliar Puerto Lleras y lo que de una u otra forma impacto para el Estado. No obstante, responde a los objetivos y pretensiones, sujeta a algunas discusiones que en el contexto académico se ha dado respecto a algunas variables expuestas que se consideran pertinentes considerar. Se plasmó lo más representativo de dicha operación así como los aspectos positivos y negativos de los actores que marca un hito en la historia de las Fuerzas Militares de Colombia.

1. El contexto del conflicto armado en Colombia

1.1 Antecedentes históricos década de los noventa

La recurrente persistencia de la violencia con motivaciones políticas y sociales por parte de distintos actores, históricamente han mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional, que en la década de los noventa recrudece su accionar, situación que contempla la guerrilla de la FARC en la quinta cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en la cual se acordó la ejecución de acciones contra las Fuerzas Armadas y la infraestructura económica del país (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

De hecho, la crisis vivida por el Estado colombiano en los últimos años de la década en mención, se caracterizó por una de las épocas más convulsivas de la nación, cuando políticamente el gobierno fue cuestionado y deslegitimado nacional e internacionalmente, por nexos entre el entonces gobierno de Ernesto Samper y el narcotráfico (proceso 8000) que permeo las esferas del Estado y su institucionalidad (Procesos de paz en Colombia, 2019).

Esa precaria situación, representó por lo general, escenarios políticos disímiles en una visión inacaba y sometida a continuas situaciones de dificultades, debido a la naturaleza y complejidad cambiante de las dinámicas político-militares que empiezan a desarrollar los grupos al margen de la ley, acompañados de una ventaja militar debido a su poderío que además buscó que su condición de “guerrilla rural con influencia exclusiva en zonas periféricas, se convierta en una organización que pretende consolidar su influencia en amplias zonas del territorio nacional, aplicando para ello una estrategia que articula circunstancias económicas, políticas y militares” (Echandía Castilla, 2000, p. 117).

En ese contexto, la FARC logró extender su presencia a los centros político-administrativos más importantes del país, sobre todo, en zonas petroleras, mineras, agropecuarias, es decir de mayor potencial económico inclinándose más hacia la obtención de recursos para su financiamiento, así como en corredores geoestratégicos. De igual manera, incrementaron su accionar en los departamentos donde actuaban los frentes guerrilleros con mayor capacidad ofensiva, alcanzando niveles de beligerancia nunca antes vistos, lo cual mostró un cambio en su dinámica de crecimiento, confrontación y accionar terrorista.

Tal es así, que en 1991, la guerrilla continuó con la ofensiva iniciada en septiembre de 1990, a la que se sumó como respuesta del Estado, la operación militar contra el Estado Mayor de la FARC en el Meta; en 1992 es ostensible el crecimiento tanto de la FARC como del ELN, evidenciándose mayores enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y estos grupos al margen de la ley; en 1993 los enfrentamientos se presentan en los departamentos donde se asentaban mayor número de frentes con capacidad ofensiva; en 1994 la FARC incrementó el número de acciones dirigidas como emboscadas, hostigamientos y ataques contra la fuerza pública, así mismo las acciones contra la población civil, secuestros y tomas a poblaciones (Echandía Castilla, 2000, p. 118).

Siguiendo la cronológica, en 1995 se intensifican los operativos de las Fuerzas Armadas, entre ellos, en el departamento del Meta, particularmente en el municipio de Uribe; así mismo, los años subsiguientes, fue un periodo caracterizado por el mayor alcance de acciones guerrilleras de gran contundencia contra la Fuerza Pública en las que se registraron grandes ataques contra

objetivos militares y población civil 1996¹, 1997 y 1998², alcanzando también, un gran poderío a niveles locales, evidenciando gran capacidad bélica, recursos económicos y control sobre la población, todo esto con el propósito de sostener sus posiciones en las zonas de presencia histórica y ampliar su cobertura en el territorio para demostrar su enorme poderío militar y debilitar al Estado (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

1.2 Análisis de la doctrina, composición, capacidades y dificultades del Ejército Nacional

La situación tan sistemática y reiterativa de ataques por parte de la FARC a bases militares, unidades móviles, entre otras, en la década de los noventa, fueron la causa para que se readecuaran y se revisaran los esquemas estratégicos de las Fuerzas Militares de Colombia, que condujo a una serie de reformas y modernización en distintivos aspectos de la doctrina militar, por tanto, que no contaban con la capacidad de combate, no poseían armamento adecuado, no tenían tecnología, no contaban con recursos suficientes, no tenían suficiente pie de fuerza, tampoco con movilidad, inteligencia técnica, apoyo helicoportado, entre otros, lo que ocasionó grandes dificultades no solo para para las mismas Fuerzas sino para el país (Spencer, 2010, p. 57).

¹ En el desarrollo de acciones perpetradas por la FARC contra el Ejército Nacional en 1996 están: 30 de agosto en el departamento de Putumayo fue atacada la base de Las Delicias, dejando 28 bajas del Ejército y 60 militares secuestrados; el 7 de septiembre fue atacada la base militar de La Carpa en el departamento de Guaviare, dejando la muerte de 30 soldados; el 21 de diciembre atacaron la base militar de Patascoy en el departamento de Nariño.

² En el desarrollo de acciones perpetradas por la Farc contra el Ejército Nacional en 1998 están: 3 de marzo atacaron la Brigada Móvil No. 3 en el sector del caño El Billar en el departamento del Caquetá, dejando 63 militares muertos y 43 más fueron secuestrados; el 3 de agosto atacaron la base de la Policía en Miraflores Guaviare y Uribe y del Ejército en Pavarandó en el Urabá, dejando cerca de 100 personas muertas entre civiles y uniformados murieron y 133 miembros de la Fuerza Pública fueron secuestrados; en noviembre, en momentos previos a la creación de la zona de distensión en el suroriente colombiano, para adelantar las conversaciones de paz entre el Gobierno de presidente Pastrana y las FARC, asaltaron Mitú, capital del departamento de Vaupés (Echandía Castilla, 2000, p. 121).

Ante estos duros golpes propiciados a las Fuerzas Armadas, el nuevo gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) con su voluntad política sumado al cambio y relevo de los altos mandos militares, trajeron consigo la recuperación de la moral de las tropas tras dos años de derrotas, y la reestructuración de las Fuerzas para retomar el curso de la guerra y el rumbo del país que bien pudo considerarse como un Estado fallido (Villamizar, 2003, p. 31).

Fue así, que dentro de los lineamientos políticos se empezó un gran proceso de la evolución militar, pero con un gran problema debido a que no se contaba con el presupuesto, sin embargo, para viabilizar, el gobierno buscó la colaboración de los Estados Unidos que de hecho se materializó a través del Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado que se concibió en 1999 (Peco & Peral, 2005, p. 61). Así mismo, mediante la promulgación de la ley 508 del 29 de julio de 1999 se aprobó según el mandato constitucional el Plan Nacional: Cambio para Construir la Paz 1999-2002 cuyo objetivo fundamental fue el Plan Colombia (Vargas & Patiño, 2006, p. 77).

Paralelamente al cambio estratégico de la FARC, el Ejército Nacional empezó a variar su doctrina, logística, educación y organización logrando responder a los ataques a través de su ayuda helicoportada, frustrar los propósitos y producir también un alto número de bajas al enemigo. En otras palabras, se produjo un replanteamiento doctrinario, táctico y operacional, que contribuyó a que los sucesos de Puerto Lleras, entre otros, se pudieran confrontar con total éxito, y demostrar que la ventaja aérea con la que empezó a contar la Fuerza, les causó pérdidas a las FARC, constituyéndose en el principal factor a favor del Estado en el logro de la disminución del poderío militar guerrillero.

De otra parte, es preciso señalar como “la fragmentación administrativa del país, el déficit fiscal del Estado, las pugnas e interés políticos y económicos que lideraron liberales y conservadores, la inexistencia de un poder político lo suficientemente fuerte [en el pasado]”

(Vargas & Patiño, 2006, p. 77), contribuyó y fue una de las razones para que las Fuerzas Militares fueran incapaces de consolidarse como unas fuerzas lo suficientemente fuertes.

En efecto, estos acontecimientos generadores de violencia, como también la pasividad gubernamental que se venía dando, evidenció en el nuevo gobierno que asumía el poder, la necesidad de un cambio. De igual forma, la aparición de nuevas formas de amenazas nacionales, regionales e internacionales, es decir, transnacionales, catalogaron la necesidad de una gran reforma militar y ha sido el elemento esencial para la evolución dada en la institución. (Rengifo, Rodríguez, Quintero & Rey, 2012, p. 65).

Efectivamente, la reingeniería de las Fuerzas Militares como producto de la implementación del Plan Colombia y la posterior ejecución de la Política de Seguridad Democrática, son iconos del proceso de cambio y transformación, además le han dado la experticia a las Fuerzas con las que lograron minimizar el accionar terroristas de la FARC, lo que se traduce en estrategias y políticas de seguridad que buscan preservar el orden de la nación. De esta manera se reconfiguró un nuevo Ejército Nacional con grandes capacidades y rango de maniobra, emprendiendo operaciones contundentes exitosas, y logrando posesionarse como uno de los mejores ejércitos del mundo.

2. Análisis de contexto del conflicto armado en el departamento del Meta

2.1 Generalidades del departamento del Meta

De acuerdo al informe realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Meta, es uno de los 32 departamentos de Colombia, nació jurídicamente el 1 de julio de 1960; su capital es Villavicencio; está ubicado en la región centro oriente del país, región de la orinoquia, tiene una superficie de 85.635 km² que representa el 7.5 % del territorio nacional; está dividido en 29 municipios, tiene una población de 789.276 habitantes conformada por mestizos, afrocolombianos, y comunidades indígenas distribuidas en 26 resguardos: además tienen una posición geográfica estratégica (2009, p. 11).

Limita al norte con el departamento de Cundinamarca y los ríos Upía y Meta, que lo separan del departamento del Casanare; por el oriente, con el departamento del Vichada; al sur con el departamento de Caquetá y el río Guaviare, que lo separa del departamento de Guaviare y, por el occidente con los departamento de Huila y Cundinamarca. (El Departamento del Meta frente a los objetivos de desarrollo del milenio, s.f., p. 11).

Según el Análisis Cartográfico del Posconflicto en el Departamento del Meta, en este departamento se reconocen tres grandes subregiones: la de Piedemonte integrada por los municipios de Restrepo, Cumaral, El Calvario, San Juanito, Acacías, Guamal, Castilla la Nueva, San Carlos de Guarda, Cabuyaro, Barranca de Upía, Puerto López y Mapiripán; la de Ariari-Guayabero conformada por los municipios de El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, San

Luis de Cubarral, Mesetas y Vistahermosa; y la del eje Puerto Gaitán-San Martín-Villavicencio, ubicada en los márgenes del río Meta (2016, p. 5).

El mismo informe indica que, la región se caracteriza por tener una gran riqueza hídrica con numerosos afluentes del río Orinoco que cruzan el departamento, así como parques nacionales naturales como: la Serranía de la Macarena, Tinigua, Picachos y Sumapaz, enclaves de flora y fauna únicas en el mundo, además alberga también reservas petrolíferas importantes del país (Análisis cartográfico del posconflicto en el departamento del Meta, 2016, p. 5).

Sin embargo, todas estas características positivas en razón a su ubicación geopolítica y geoestratégica así como a su riqueza natural, contrastan con las graves consecuencias que ha traído el conflicto armado interno a este territorio, debido en gran parte a factores políticos, económicos y sociales desde su colonización que incidieron y propiciaron consecuencias estructurales emergentes, favoreciendo la presencia de actores armados irregulares y generando fuentes de conflictividad.

Esto desató una campaña por establecer un dominio territorial en diversos municipios, tanto en zonas urbanas como rurales, que implica una afectación a los derechos de la sociedad civil, en el marco de los enfrentamientos armados, el dominio, control social y económico, derivados de las acciones de unos y otros grupos. (Análisis cartográfico del posconflicto en el departamento del Meta, 2016, p. 10).

Así, que son numerosas situaciones que colocaron al Meta como uno de los mayores territorios centrales de atención de los grupos al margen de ley, principalmente de la guerrilla de la FARC, seguida por grupos de las autodefensas, entre otros. Este departamento es uno de los territorios más violentos del país, donde existe gran número de víctimas del conflicto armado; presencia de cultivos ilícitos que ahondan las complejidades de pobreza y marginalidad; inequidad de tierras y problemas de títulos de propiedad; conflictos políticos, sociales y económicos

históricamente no resueltos debido a la ausencia del Estado. Factores a todas luces, que propiciaron e impulsaron el desarrollo de proyectos ilegales en respuesta a sus intereses políticos, económicos y para controlar los aparatos y espacios del Estado.

2.2 Causas estructurales y coyunturales de violencia en el Meta

Dentro de los factores de carácter estructural y coyuntural que explican la conflictividad de Meta, sus causas pueden agruparse en categorías políticas, socioeconómicas y de seguridad. Las categorías referidas a las políticas, están marcadas por la ausencia del Estado, debilidad institucional, crisis administrativa, desequilibrio de poderes, exclusión política, escasa participación política de fuerzas, falta de oportunidades para las personas, limitadas relaciones con el centro del país; sumado a causas coyunturales como corrupción política y administrativa, impunidad y violación de derechos humanos (Meta: Análisis de la conflictividad, 2010, p. 5).

Si bien es cierto, la descentralización en el contexto colombiano ha sido catalogada como un logro entre las transformaciones políticas, en el Meta fue aprovechada por los grupos armados ilegales para incrementar su poder; aunado a la corrupción que se convirtió en uno de los primeros obstáculos en el proceso de descentralización; igualmente a la falta de recursos impidiendo que las administraciones locales asumieran de manera eficiente sus responsabilidades relacionadas con la educación, salud e infraestructura. Tal es así, que la FARC lograron ser las “fiscalizadoras de las labores de los alcaldes e impusieron las reglas en los municipios, así mismo definían el ingreso o no de productos, el horarios de las zonas de prostitución, entre otros, lo que generó, ingobernabilidad” (Meta: Análisis de la conflictividad, 2010, p. 18).

Las categorías referidas a los aspectos socioeconómicos, constatan con la pobreza, inequidad en la distribución y uso de la tierra, desequilibrios en las subregiones y en la región,

económicas ilícitas, en razón a los modelos de desarrollo errados que los gobiernos han implementado en la región y su débil e ineficiente política social y económica para promover un desarrollo humano, que no ha permitido el acceso a condiciones de vida digna de varios de sus pobladores (Meta: Análisis de la conflictividad, 2010, p. 5).

En esa dirección, es necesario mostrar con detalle las relaciones de las FARC con la economía cocalera, que pasaron del inicial rechazo a los cultivos de coca, a la tolerancia y penetración parcial en el narcotráfico y luego al control de toda la cadena productiva en función de sus estrategias de guerra. (Vargas, 2003, p. 36).

Al respecto, es preciso argumentar que el vínculo de la FARC con los cultivos ilícitos es uno de los temas dinámicos, cambiantes y álgidos en los procesos de paz, pero también el principal recurso para asegurar que fue el artífice del crecimiento y fortalecimiento significativo que tuvo esta guerrilla desde el momento que se introduce e interactúa con la economía ilícita de la coca.

De otra parte, un factor predominante en la región del Meta, transversal a cualquier eje de análisis, fueron las transformaciones de las estructuras económicas y sociales provocadas por la actividad petrolera, que provocó e irrumpió en los tradicionales sectores agrícolas, que junto con la expansión de los grupos armados ilegales, lograron “fortalecer su aparato militar, intensificar su accionar delictivo e inclusive penetrar en el aparato institucional con el fin de capturar el poder político en las regiones, en colaboración con distintos actores de la sociedad civil” (Ospina, Sanmiguel, Esteban, Patiño & Vargas, 2017, p. 41).

Ahora bien, las categorías referidas a la seguridad, están caracterizadas por la presencia histórica y activa de guerrillas, particularmente de la FARC, aunado al ingreso de las autodefensas, narcotráfico, producción de cultivos ilícitos, entre otras organizaciones ilegales que aumentaron la confrontación armada por la lucha de territorios para sus actividades delictivas, culpables del

desplazamiento forzado, de eventos y acontecimientos relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar, entre otras actividades terroristas.

2.3 Presencia histórica de la FARC en el Meta

La FARC antes de 1998, llevaban más de 30 años presente en el departamento del Meta, es decir que históricamente han estado presentes en esta región, cuyo origen y expansión están ligados a los procesos de colonización armada que empezaron a darse en los años 60 en varios territorios del país ante la débil presencia o total ausencia del Estado.

Desde la primera conferencia en 1965, la FARC guiaron su desarrollo, y en la segunda conferencia en 1966 en la región de Duda departamento del Meta, el bloque sur consolida su asentamiento en esta zona, cuando en 1968 empieza el boom económico de la marihuana y con ello el incremento de colonos (Medina Gallego, 2010, p. 779).

Ya en la sexta conferencia realizada en 1978, surge la conformación de un ejército revolucionario, por tanto, quedó constituido en firme y definitivamente el secretariado de estado mayor central, y plasmada la estructura de la organización y con ella su asentamiento en municipios del Meta tales: Vista Hermosa, Uribe, Mesetas, La Macarena, donde existía tradición del partido comunista (Medina Gallego, 2010, p. 779).

En ese marco, cabe señalar como la FARC en sus primeras conferencias armaron el plan estratégico con miras a mantener el movimiento en la perdurabilidad. Se pusieron la tarea de realizar proyectos que apuntaran al logro de acciones en el campo organizacional, educativo, político y militar, contemplaron la visión de extenderse y distribuirse a varias zonas del territorio nacional como el Meta y a organizar sus tácticas de lucha.

Tal es así, que durante la década de los setenta, la FARC realizan confrontaciones, entre ellas, la toma de Vista Hermosa en 1977 y, la emboscada al Ejército en Puerto Crevaux en 1980 municipios del Meta. Tras la séptima conferencia en 1982, esta guerrilla marca la expansión sin precedentes, sin embargo, firman los Acuerdos de la Uribe, Meta en 1984 que posteriormente se dan por terminados. Para la década de los 90, la FARC ya tenían 44 frentes en el país, en el Meta habían creado el frente 40 con el que refuerzan la región del Ariari, mientras que el frente 43 se ubicó alrededor de Puerto Lleras, para luego operar hacia Puerto Rico, en la parte baja del Ariari, y el frente 44 se situó en Puerto Rico (Medina Gallego, 2010, p. 780). En otras palabras, durante estos años la FARC intensificó y promovió acciones terroristas, con el fin de enfrentar política y militarmente al Estado. En este tiempo afianzaron el trabajo de masa en zonas rurales y de ciudades para ganar adeptos y lograr la toma del poder que pretendían.

Un periodo marcado por la confrontación directa, en el que es preciso resaltar el grado de crecimiento y avance militar de las FARC, que los lleva a organizar ofensivas militares sin precedentes desde mediados de la década [de los 90], desarrollando un musculo militar muy fuerte, unos ingresos potenciales sólidos y un acumulado de victorias militares, que logra poner en verdadero jaque a su contraparte militar. (Medina Gallego, 2010, p. 780).

A tal escenario, es preciso sumarle, la gran potenciación y el fortalecimiento de grupos que se materializa en la fundación y consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como estructura nacional (Romero, 2000, p. 72). Así, que con su gran extensión y fortalecida la FARC tras la octava conferencia en 1993 y, en uno de los puntos más altos de su poderío, empiezan a conformar sus compañías y columnas móviles, para llegar en 1999 después de una serie de acciones ofensivas continuas y sin precedentes, atacar los municipios de Puerto Lleras y Puerto

Rico limítrofes con la entonces zona de distensión del Caguán³ (Dávila, Salazar, & González, 2016, p. 350).

De hecho, la FARC, militarmente fortalecieron las estrategias con las columnas y compañías móviles, reconfirmaron los bloques y comandos conjuntos en las regiones del país, uniendo esfuerzos y adoptando tácticas, igual que ampliaron su capacidad para reclutar combatientes, consolidaron una capacidad ofensiva con la que llegaron a la negociación en el Caguán, reconocida por la silla vacía.

La intención de las [FARC] en el Caguán no era otra que la de tomarse el poder por cualquier medio posible. Esto incluía el plan de acción propuesto durante el primer semestre de 1998 denominado Plan Despedida de Samper, que sería ejecutado el 7 de agosto del mismo año con acciones terroristas que generaron impacto internacional. Sin embargo, la rápida reacción de las Fuerzas Militares arrojó como resultado que dichas acciones no se ejecutaran en la fecha propuesta. (Ospina et al, 2017, p. 92).

Lo anterior deja en claro, que ya para esa época el accionar de las Fuerzas Militares había empezado a generar cambios positivos que determinarían el futuro de éxitos las mismas. Se puede entender, que 1998 fue un año transcendental debido a la metamorfosis que surge no solo en torno al conflicto armado sino a las dinámicas cambiantes de las Fuerzas Militares, luego que había

³ Zona de distinción cuya iniciativa más representativa y como antecedente, fue la convocatoria al “Mandato de los Niños y niñas por la Paz”³, realizado en octubre de 1996, desde la perspectiva de varias organizaciones como REDEPAZ, UNICEF, ONG’S-Visión Mundial, *Save the Children*, *Scouts*, entre otros (Propuesta de paz de la región a la nación: consejos municipales de paz, 2010). “Encuentro en donde fundamentalmente se proponía el rechazo a toda acción violenta, un llamado a resolver pacíficamente el conflicto, el respeto a DIH, la no vinculación de menores al conflicto” (Benavides Torres, 2013, p. 46). Esto significó un hecho sin precedentes en la historia de Colombia, en razón a que la ciudadanía invocó su poder constituyente y exigió la terminación del conflicto armado a través de una solución pacífica (Bernal, 2000).

empezado la transformación y modernización con una serie de planes gubernamentales e institucionales, fuertemente impulsada por el Plan Colombia, marcado por un periodo de transición positiva que logró neutralizar contundentemente a la FARC, frente a las acciones terroristas como las llevada a cabo en los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico en julio de 1999, con la intención no solo de dar golpes la fuerza pública, sino de crear “un corredor estratégico entre la zona de implementación histórica en el suroriente y la costa pacífica, cruzando por los municipios de Huila, Tolima, Valle, Cauca y Nariño (Dávila et al, 2016, p. 353).

Al respecto, es necesario expresar como en la dinámica de este periodo, los noventa, se llevaron a cabo grandes repercusiones en distintas dimensiones, como fue la intención del gobierno de llevar a cabo una negociación con la FARC que pudiera dar como resultado la firma de un acuerdo de paz; así mismo, se logró superar las dificultades para la transformación y modernización de las Fuerzas Militares, por tanto, fue una época que debe recordar el país y traerlo al contexto de memoria histórica por su importancia y trascendencia para el país.

2.4 Meta: territorios de diálogos de paz

En el marco de los procesos de paz, el departamento del Meta ha sido sede de diálogos de paz con la FARC. En 1984, en el municipio de La Uribe se llevó a cabo uno de los diálogos con esta guerrilla durante la administración del Presidente Belisario Betancur, donde suscribieron un acuerdo de cese el fuego y crearon una comisión de verificación; sin embargo, este acuerdo se rompió en 1987 (El Departamento del Meta frente a los objetivos del milenio, 2016, p. 17). En 1998, se inicia el proceso de diálogo entre el Presidente Andrés Pastrana Arango y la FARC, en el momento en que el conflicto estaba comenzando su escalada más importante, luego que fueron los años donde la dinámica del conflicto mostró un ascenso marcado, porque este grupo armado

irregular incrementó sus acciones de confrontación armada contra las Fuerzas Militares y la población civil (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 10).

En ese marco, como medidas gubernamentales para el inicio de este diálogos, se desmilitarizaron cinco municipios del Meta y Caquetá: Mesetas, Vistahermosa, La Uribe, La Macarena y San Vicente del Caguán, territorio de 42.000 Kms², conocida como la zona de distensión del Caguán, dándose vigencia el 7 de noviembre de 1998 e instalándose en enero de 1999, con la asistencia del presidente Andrés Pastrana, delegados internacionales, diplomáticos, autoridades regionales, entidades civiles y sociales, pero con la gran ausencia de comandante de la FARC, alias Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo” (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7).

La experiencia fue concebida por el gobierno como una especie de “laboratorio de paz”, pero este enfoque contrastó con las notorias dificultades causadas por los incidentes militares, las violaciones contra la población, denunciadas como de presunta responsabilidad de las FARC-EP, la presión y amenazas a varias autoridades administrativas y de la justicia por esta guerrilla y el fracaso del proyecto piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito. (Villarraga Sarmiento, 2015, p. 142).

De hecho, en la zona de distensión, la FARC se concentraron a formar combatientes, reordenar fuerzas, realizar movimientos en distintos sitios del país, planear y ejecutar ataques para forzar la negociación favorable a sus propósitos, toda vez que buscaban la ayuda de la población civil por medio de intercambios de bienes públicos como de seguridad (Dávila et al, 2016, p. 363).

Durante los tres años que duró el proceso del Caguán no se negoció un solo día sobre alguno de los puntos de las diferentes agendas que se propusieron, porque no hubo acuerdo sobre reglas fundamentales ni sobre la agenda. Mientras tanto, las fuerzas militares iniciaron su proceso más notorio de fortalecimiento operativo y la guerrilla continuó operaciones

ofensivas en distintas partes del país. (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7).

La zona de distinción para la FARC, como lo ha expresado el General (RVA) Mora Rangel en entrevista realizada para este trabajo, que no era para el fin del conflicto, era para la toma del poder, para fortalecerse, para ser más grandes, allá lanzaron el partido político, robustecieron su sistema logístico, realizaron carreteras y centros hospitalarios, atracaban los municipios aledaños como parte de su estrategia, porque a la zona de distinción no llegaron con la mentalidad de avanzar hacia la toma del poder, tampoco con la mentalidad de llegar a un acuerdo para ponerle fin al conflicto, pues eso no estaba en los planes de la FARC (ver anexo 1).

Efectivamente, el proceso de paz del Caguán fue fallido, la FARC no demostraron voluntad de paz, no se logró firmar ningún acuerdo, estuvo interferido de forma permanente por hechos violentos, lo cual implicó repetidas suspensiones, llegando a su término en 2002⁴, resultante de una dinámica de acciones⁵ y hostilidades graves que tuvieron repercusión en distintas dimensiones como el secuestro del avión de pasajeros en San Vicente de Caguán.

Es necesario señalar, como en San Vicente del Caguán esas circunstancias adquirieron una inusitada importancia nacional, fue sede de estos dos intentos de paz expuestos anteriormente, pero

⁴ “Tras el secuestro del congresista Luis Eduardo Gechem, el 20 de febrero de 2002, por un grupo de guerrilleros de las FARC que se infiltraron en un avión de Aires que iba de Neiva a Bogotá, el presidente anunció el fin del proceso, argumentando no sólo la falta de voluntad de las FARC sino también el demostrado uso de la zona de distinción para el cultivo y procesamiento de hoja de coca” (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7).

⁵ Las cronologías de estos años están llenas de hechos críticos desde el mismo 7 de enero de 1.999 cuando se instaló la mesa de diálogos, también conocida como las “silla vacía”. Luego viene una escalada de episodios de guerra cada vez más frecuentes: el asesinato de los 3 estadounidenses, la renuncia del Ministro de Defensa y 14 oficiales descontentos con el proceso, el forcejo sobre la verificación internacional en la zona, el secuestro de un avión en San Vicente, los interrogantes sobre el lanzamiento del Movimiento Bolivariano, la calificación de las FARC en Estados Unidos como grupo terrorista, las acusaciones sobre el uso de la zona para dirigir ataques, guardar secuestrados o ampliar cultivos de coca, las exigencias sobre disolución de los grupos de autodefensas, las discusiones sobre el intercambio de “prisioneros”, los ultimatos de lado y lado y así hasta la ruptura final (González Posso, 2009), es decir un balance que puede calificarse como nefasto.

posteriormente, durante los ocho años del gobierno de Álvaro Uribe (2002- 2010) fue eje central en la política de seguridad democrática, allí se llevaron a cabo grandes operaciones militares dirigidas contra la FARC: el Plan Patriota y el Plan Consolidación.

3.1.1 Situación geográfica

El municipio de Puerto Lleras tiene una extensión de 3.410 km², localizado al sur occidente del departamento del Meta, hace parte de la subregión del Bajo Ariari, la extensión total del territorio es de 25 veredas, abarca en su parte oriental, predominando una latitud de 24 grados decimales, la época de invierno es intensa, lo que contribuye en el desarrollo de la economía por las dificultades de acceso a vías y transporte, debido a que el 90% están sin

3. Reconstrucción de hechos, actores y situaciones que rodearon la operación militar Puerto Lleras

del Norte y Sur de Oro, San Juan de Arce y San Martín al Occidente y Marcha al

3.1 Generalidades del municipio de Puerto Lleras, Meta

Según informe de la Agenda Ambiental Municipio de Puerto Lleras, el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta fue fundado el 29 de noviembre de 1965 mediante la ordenanza No. 063 y, desde esa fecha se conserva tal nivel territorial; perteneció a tribus indígenas como los Guayupe y los Mitúa (s.f., p. 8).

No obstante, se halla vinculado a los procesos de colonización del sudeste del Meta desarrollados en la década de los años 50; allí, se establecieron asentamientos campesinos vinculados a la problemática nacional que tuvo origen tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, toda vez que el territorio posibilitó no solo huir sino la reconstrucción de sus vidas, donde el río Ariari se destaca porque servir en esos años como ruta para el abastecimiento de alimentos y armas para las guerrilleras liberales que luchaban en los llanos (Municipio de Puerto Lleras - Meta, Consejo Municipal, Acuerdo No.16, 2000, p. 7).

3.1.1 Situación geográfica

El municipio de Puerto Lleras tiene una extensión de 2.410 kms², localizado al sur occidente del departamento del Meta, hace parte de la subregión del Bajo Ariari, la zona rural está compuesta por un total de 35 veredas, su clima es húmedo tropical, predomina una temperatura de 29 grados centígrados, la época de invierno es intensa, lo que confluente en el desarrollo de la economía por las dificultades en cuanto a vías y transporte, debido a que el 89% estaba sin pavimentar; delimitado con: San Martín, al norte; Vista hermosa y Puerto Rico al Sur; Mapiripán y San Martín al Oriente y Fuente de Oro, San Juan de Arama y San Martín al Occidente (Municipio de Puerto Lleras - Meta, Consejo Municipal, Acuerdo No.16, 2000, p. 7).

Según datos preliminares del censo de 1997, la población de Puerto Lleras, para la época de los hechos, contaba en la cabecera municipal con 3.251 habitantes y el sector rural de 4.754 habitantes. Su actividad económica era la agricultura, y en el municipio de Puerto Rico, la población de la cabecera era de 2.944 habitantes y en sector rural de 11.962 habitantes (Colombia, Fuerzas Militares, Caso táctico Puerto Rico, Puerto Lleras, 1999).

3.2 Caso táctico: Puerto Lleras

Es de aclarar, en este punto, que el caso táctico de Puerto Lleras que se expone a continuación, se cita de lo extraído del documento elaborado por la Comisión de la Décima Quinta Brigada del Ejército Nacional que se desplazó al área de operaciones, 24 horas después de sucedidos los combates.

3.2.1 Antecedentes de la operación

Las Fuerzas Militares como estructura del Estado, bajo el mandato de la Constitución Política de 1991, establece que:

La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional (...). (Art. 217).

Así, que en esa dinámica donde las operaciones están amparadas constitucionalmente, las Fuerzas Militares al mando del Comandante del Ejército, General Jorge Enrique Mora, ordena al

Comando de la Cuarta División del Ejército Nacional⁶, planear y ejecutar operaciones con sus unidades orgánicas y agregadas en los departamentos de Vichada, Guaviare y Meta, con el fin de neutralizar las acciones terroristas de las Farc, luego que información de inteligencia indicaba la utilización de la zona de distensión como centro de entrenamiento y despliegue de acciones delictivas, así como de concentración de cuadrillas guerrilleras para atacar los municipios de San José de Guaviare, Granada y pueblos vecinos al área del Caguán.

3.2.2 Ambiente operacional

En los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico departamento del Meta, los días 10, 11 y 12 de Julio de 1999, se llevó a cabo un enfrentamiento entre las tropas del Ejército Nacional y el bloque oriental de la FARC que incursionaron en el Puesto de Policía Nacional de Puerto Rico. En la operación participaron las tropas de la Séptima Brigada (Apiay), con tres Batallones de Fuerzas Especiales (Granada) y de Contra guerrilla No. 07, 32 y 58, con el fin de destruir la capacidad de combate del enemigo, aplicando principios de guerra sorpresa, maniobra y masa.

La intención de la FARC era la de aniquilar el BIPAR 19 y BIVAR 21, pensando que eran las únicas unidades en el área, situación que aprovechó el Ejército Nacional para avanzar más rápido y atacar, aplicando el principio de la sorpresa, entrando en combate sobre un terreno abierto que permitió maniobrar y el uso combinado de todas las armas del batallón.

⁶ Esta Unidad insigne del Ejército Nacional fue creada el 21 de noviembre de 1983 y extiende su teatro de operaciones sobre 158.853 kilómetros cuadrados, ofreciendo seguridad sobre 33 municipios del suroriente colombiano, de los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés y dos municipios del departamento de Cundinamarca, y 990 kilómetros sobre la frontera con Brasil. Es una Unidad Operativa Mayor activada mediante las disposiciones números 00025 de 1983 del Comando del Ejército Nacional, 000431 de 1983 del Comando General de las Fuerzas Militares y 5712 de 1983 del Ministerio de Defensa Nacional (La Cuarta División del Ejército cumple 35 años de historia en suroriente colombiano, 2018).

Desde el nivel estratégico, la FARC atacaron municipios vecinos a la zona de distinción del Caguán para ampliar su área de influencia, acrecentar su fuerza e imagen tanto a nivel nacional como internacional y debilitar las Fuerzas Militares, para llegar fortalecidos a la mesa de negociación, pero no tuvieron en cuenta la capacidad que ya había desarrollado el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, entre ellas, la capacidad de operar bajo acciones conjuntas combinadas.

De hecho, la FARC, quería asaltar simultáneamente las cabeceras de los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico con 2.700 hombres y un posible refuerzo de 1.500 aproximadamente, por ello, trataron de hacer creer con el ataque al puesto de Policía de Puerto Rico que ese era su objetivo principal, en tal sentido, se apoyaron en una maniobra de engaños y asedios. De ahí que la acción simultánea a las dos poblaciones fue con el propósito de dividir la posible reacción del Ejército en sus Unidades Menores. En ese sentido, reunió una gran cantidad de hombres, organizó áreas con fortificaciones en Puerto Rico, determinó sitios para la emboscada y aniquilamiento de las Fuerzas en las posibles zonas de desembarco y la utilización de cilindros de gas para atacar.

3.2.3 Características del área de combate

El sector donde se llevó a cabo la operación, comprendía vegetación con árboles de mediana altura y gran follaje, especialmente en los Caños de Arena, San Vicente, El Salado, Guacamayas y margen derecha del río Ariari, siendo esta una vegetación y una topografía excelente para desarrollar cualquier tipo de operación militar, en razón al espacio del área para ejecutar las maniobras, es decir para combatir.

Sin embargo, existieron puntos críticos como el río Ariari que cruza por el occidente de Puerto Lleras y Puerto Rico. Para la época en que ocurrieron los hechos, el fenómeno de la bruma

afectó los aparatos de visión nocturna de los pilotos de las aeronaves, limitando la visibilidad y su empleo en operaciones de asalto nocturno, especialmente cuando la tropa del Ejército Nacional desembarcó en Puerto Rico.

3.2.4 Área de operaciones y medios de transportes aéreos utilizados

El área de operaciones se desarrolló en la jurisdicción de la Cuarta División del Ejército Nacional, al sur de Villavicencio capital del departamento del Meta, con dos campos de combates: Puerto Lleras a 73 Km de Apiay, y Puerto Rico a 143 Km de Apiay; se efectuó una operación ofensiva por medio de un asalto aéreo, lo cual permitió cumplir con el objetivo de neutralizar al enemigo, FARC.

No obstante, la operación militar contó con aeronaves de distinto tipo: aviones: Tucano (2), A-37 (2), Turbo Comander 1000 (3), C-130 (2), B-727 (1), Convair (1); helicópteros: UH-60 A/L (8), MI-17 (4), Bell-212 (1), AC-47 (2), que sirvieron para adelantar operaciones diurnas y nocturnas, jugando un papel importante y fundamental ya que el enemigo se desconcertó llevándolo a la derrota.

3.2.5 Desarrollo de la operación

Una vez el Comandante del Ejército Nacional facilita todos los apoyos y el Comando de la División hace una proyección de Fuerzas, se inicia el procedimiento con el que se lleva a cabo la

operación militar Puerto Lleras y Puerto Rico. Para llegar a esta operación, el Ejército Nacional venía meses atrás haciendo un seguimiento y un respectivo análisis del plan estratégico de las FARC, específicamente en lo concerniente a las acciones ofensivas.

La batalla empieza en Puerto Lleras, a donde ingresan el BAFER 1, 32 y 58 de las Fuerzas Especiales, y a Puerto Rico ingresa el BAFER 2 y 3. Esto se logra después de que el apoyo aéreo había visibilizado a la guerrilla de la FARC, encontrando que habían construido trincheras, que era un gran número de hombres, y que estaban muy bien armados. Entonces, hacia las 4:00 a.m. se inicia la operación, donde la ayuda helicoportada contó con 10 aeronaves para llevar 200 soldados que salieron de Granda, Meta, punto de donde se manejó la operación, con el fin de desembarcar la tropa a unos 2 Km del pueblo.

Pero los pilotos no pudieron aterrizar debido al tiempo, ya que había demasiada bruma, por tanto tuvieron que devolverse a Granada. Circunstancia que evitó un descalabro para la Fuerza, luego que si hubieran desembarcado la tropa como era la orden inicial, la FARC hubiera aniquilado a los soldados, dado que los estaban esperándolos con cilindros bomba, ametralladores .50, y M-60 en 37 estaciones de las FARC, luego sabían exactamente a donde iban a llegar.

Hacia la 9:00 a.m. vuelven a despegar las aeronaves de Granada, logrando desembarcar la tropa a 7 km de Puerto Rico. El objeto de la Fuerza era tratar de salvaguardar los policías pero fue una tarea difícil por la cantidad de guerrilleros que participaron en el combate.

El BAFER 2 inicia la batalla al margen derecho y el BAFER 3 al margen izquierdo. Aunque se quiso realizar un combate lento toda vez que desde un principio se analizó que iba a ser largo, no fue así, se entró en un combate rápido y con alto volumen de fuego con un resultado para la Fuerza de los primeros soldados heridos. Todo este tiempo la FARC monitoreo los movimientos de la tropa. No obstante, la guerrilla centró la atención en el BAFER 2, llegaron a pensar que ese era el único batallón que iban a enfrentar, luego su fin era aniquilar toda la unidad. Pero, no fue así,

dado que el BAFER 3 ya había empezado su incursión al campo de batalla, como se indicó anteriormente, por el margen izquierdo, de hecho llegó hacia las 10:00 a.m. Esta unidad se despliega con cuidado y cautela para no ser vistos por el enemigo, además a campo abierto, lo que permitió a la tropa poder operar bien.

De hecho, cada compañía tuvo tiempo de analizar y planear su avance, el cual se hizo por arrastre total, factor que fue determinante para que la FARC no detectara la tropa, luego esta llegó a pensar que era otro grupo de guerrilleros y no de Ejército. Así mismo, la Fuerza logró intersectar las comunicaciones de este grupo al margen de la ley, por tanto saber sus movimientos y órdenes. Se pudo comprobar que el combate fue dirigido por Julio Suárez Rojas también llamado Jorge Briceño Suárez alias el “Mono Jojoy” desde el otro lado del río Ariari, y que en Puerto Ileras y Puerto Rico habían tres cabecillas.

Las Fuerzas Especiales llegaron a tener al enemigo a unos 150 metros de distancia, y en este punto el BAFER 3 entra en combate, el cual empezó a las 10:30 a.m. y terminó a las 17:00 p.m., manteniendo siempre un trabajo coordinado y la tropa en línea. Fue una batalla fuerte, intensa y violenta, en la que todos los miembros del Ejército allí presentes participaron, pues la guerrilla estaba muy bien armada, eran una gran cantidad de hombres con experiencia y cada uno cargaba la bandera de Colombia. Se lograron dar un gran número de bajas. Hacia las 16:30 p.m., el BAFER 1 adelanta al BAFER 3 para consolidar el objetivo, lográndolo hacia las 17:00 p.m. terminar la batalla con éxito.

Es de anotar, que hacia las 15:00 p.m., se escuchó a los cabecillas que empiezan a hablar de la retirada, toda vez que la guerrilla había sufrido ya un gran número de bajas, y la FARC desesperada se desorganiza, y empiezan a huir por el río Ariari para abandonar el campo de operación, momento que fue aprovechado por la Fuerza para un combate más álgido. En ese marco, la aeronave Arpía hunde una canoa con un aproximado de 70 guerrilleros, esto conllevó a que la

población duro más de un mes sin pescar. Efectivamente, la FARC bajo la presión de las Fuerzas Militares no solo por medio terrestre sino aéreo, logran que efectúen un repliegue involuntario por la presión coordinada de fuego, movimientos de las tropas y de la acción de fuego aerotáctico, obligándolos a dispersarse y retirarse hacia la zona de distención del Caguán.

Al llegar las Fuerzas Especiales a Puerto Lleras, se encuentra con una gran sorpresa, dos buldóceres que la guerrilla había diseñado como tanquetas, ante lo cual el BAFER 1 utilizó francotiradores. No obstante, el apoyo helicoportado que nunca faltó en toda la operación y que siempre tuvo el espectro de lo que estaba pasando, fue fundamental para la tropa terrestre, sabían exactamente donde bombardear. A las 21:00 horas empezaron a llegar los helicópteros a recoger los cadáveres y armamento de la guerrilla.

Al día siguiente, llega el presidente Andrés Pastrana y los altos mandos a evaluar la situación y los hechos, y ahí se logra destacar que no hubo aspectos negativos operacionales, luego que fue una operación ejecutada a la perfección, por tanto un hecho motivador para el resto del Ejército Nacional. Tal es así, que el General (RVA) Enrique Moral Rangel en su momento señaló, que “la FARC no es invisible”. Por consiguiente, esta operación conllevó a que el propio Ejército Nacional cambiara y empezara los éxitos operacionales que sucedieron. Operación militar que dejó una serie de enseñanzas para la doctrina de la Fuerza.

Por otra parte, es oportuno señalar, que tras la información recogida por fuentes de inteligencia y de haberla analizado correctamente, se logró relacionar y comparar que el actuar de las FARC tenía similitudes con las guerras de Centroamérica, particularmente de El Salvador, quienes recurrieron a principios de guerra (masa, unidad de mando, maniobra, sorpresa, seguridad, sencillez y economía de fuerzas), lo cual permitió el planeamiento de la operación desde una perspectiva amplia y fundamentada.

En síntesis, el combate fue rápido gracias al eficiente empleo del apoyo aerotático que efectuó misiones de transporte aéreo, movimiento aéreo, asalto aéreo, evacuación aeromédica, apoyo aéreo cercano, apoyo y servicio para el combate, y reconocimiento e inteligencia. No obstante, los principios de guerra aplicados sorpresa, maniobra y masa en el teatro de operaciones o campo de batalla, a pesar del dominio parcial que la FARC ejercía del terreno por sus posiciones y fortalecimiento con trincheras y tiradores, sirvieron para mantener la iniciativa en todo momento, lo que permitió atacar permanentemente al enemigo.

La operación tuvo resultados altamente positivos para el Ejército Nacional, tal es así, que en las acciones de Puerto Lleras la FARC perdió 75 combatientes que se dieron de baja, 400 hombres heridos aproximadamente, no hubo detenidos, y la incautación de material de guerra: fusiles (75), mortero de 60mm (01), granadas de 60mm (42), granadas de 60mm hechizas (08), granadas de 40mm (11), granadas de fusil (55), granadas de mano (10), proveedores para fusil varios calibres (312), munición calibre 5.56 (3.041), munición calibre 7.62 x 39 (2.326), y munición calibre punto 50 (22). Mientras que las Fuerzas Militares tuvieron 4 soldados muertos, 25 soldados y 1 oficial herido; y la Policía Nacional sufrió el asesinato de 5 agentes y el secuestro de 28 agentes, en material de guerra, la FARC hurto 33 fusiles, 1 ametralladora M-60 y, 1 M-79.

Por consiguiente, se puede señalar que el reconocimiento aéreo previo, el acompañamiento de la Aviación del Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana con todos sus medios, fueron determinantes fundamentales que posibilitaron la maniobra utilizando las formaciones de guerra regular, que son los tiradores con un frente fuerte y con poder de fuego, los cuales fueron factores decisivos en el éxito y resultados obtenidos. Además, la acertada dirección, el excelente planeamiento y un sobresaliente liderazgo de los Comandantes a todos los niveles, manifiesto en las órdenes que se emitieron y en las actividades que se realizaron, marcaron el éxito de la operación.

Esta operación marco una cultura del nuevo sistema operacional de guerra de las Fuerzas Militares, luego que se modifica el concepto de conducción de pequeñas unidades, haciendo claridad que la guerra es diferente en cada área de operaciones; a esto se suma, la reorganización del dispositivo, repliegue y concentración de tropas en puntos decisivos para su empleo; las fortificaciones de unidades y bases militares, concretamente BIPAR 19 y BIVAR 21, así como la política de operar con el principio de masa, por eso se ordenó concentrar las tropas de la Séptima Brigada y se reforzaron las Unidades lejanas de las capitales de Mitú y Puerto Carreño para tenerlas a disposición.

3.2.6 Aciertos y desaciertos del enemigo FARC

Dentro de los aspectos positivos de la organización guerrilla de la FARC, en su combate se debe resaltar: el cumplimiento de sus planes que les permitió reestructurarse cada vez más como un ejército regular, la claridad de una concepción de las operaciones regulares o convencionales, la capacidad de concentración y movilización de un gran número de terroristas (2700), el buen trabajo para la construcción de trincheras individuales y colectivas (850), el empleo masivo de medios de comunicación, el conocimiento detallado del tiempo y terreno para realizar desplazamientos adecuados y en concordancia con las características climáticas del área, el empleo y aplicación del principio de masa.

En el marco de los aspectos negativos, se destaca la mala selección del área de combate dado que era plana y totalmente descubierta; no resistir la ofensiva a pesar de la superioridad numérica de hombres y el contar con una área preparada; no preservar la integridad de la población civil de los municipios luego que lanzaron cilindros de gas con ácido y químicos en cercanías de sus viviendas, incluso en Puerto Rico construyeron trincheras sobre las calles y perímetro de la

localidad; destruir indiscriminadamente viviendas, establecimientos educativos, redes eléctricas y de acueducto.

Aunado a lo anterior, subestimar la capacidad de reacción del Ejército Nacional; el empleo de viviendas y civiles como escudo para su protección; la constatación de intimidación y amenazas a los pobladores, obligándolos a realizar acciones peligrosas contra su vida; los saqueos en las poblaciones, hechos que son una clara violación de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

3.2.7 Aspectos positivos de las tropas y del Estado Mayor del Ejército Nacional

Dentro de los aspectos positivos de la tropa legalmente constituida, en cumplimiento de la orden operacional para proteger los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico, sobresale: el gran número de bajas y heridos al enemigo (aprox. 400); excelente evaluación de inteligencia técnica y determinación de las proyecciones del enemigo; el acertado análisis que permitió establecer la verdadera intención del enemigo, el coraje y espíritu combativo que fue determinante y factor decisivo de combate; la correcta dirección de liderazgo en todos los niveles, el conocimiento pleno de la magnitud del problema, las acertadas decisiones, el correcto análisis de la forma de operar, el empleo de unidades altamente entrenadas y equipadas, el óptimo empleo de equipos, la excelente coordinación de tropas de tierra y aire, entre otros, resultados que tuvieron una connotación política y militar dentro del proceso de paz del momento, así como sirvió para devolver la confianza al pueblo respecto a la capacidad de sus Fuerzas Militares.

Referente a las actividades positivas de Estado Mayor, es necesario resaltar la correcta apreciación por parte del Comando de la División de la proyección de Fuerzas para el desarrollo del combate decisivo, que permitió la capacidad de maniobra mediante la aplicación del principio

de masa; la información oportuna que suministró la inteligencia militar (RIME); el amplio conocimiento del enemigo, capacidades y dispositivos que junto con el análisis de la situación concebida por los Comandos de División y Brigada, sumada a su correcta y oportuna interpretación, evaluación y clasificación de inteligencia técnica, facilitó el desarrollo de la operación.

3.2.8 Aspectos negativos de las tropas del Ejército Nacional

En el marco de los aspectos negativos, se hace necesario señalar la herida accidental que se produjo con su arma de dotación un soldado de las Fuerzas Especiales en el momento del desembarco en Puerto Lleras, la no realización de acción psicológica hacía en blanco enemigo y población civil antes, durante y después de la operación, así como la limitada disponibilidad de pilotos con entrenamiento nocturno por la magnitud de la operación.

Así las cosas, la reacción del Ejército Nacional derivó en importantes resultados como respuesta a los ataques de la FARC, lo cual se convirtió en un precedente y casi un hito, porque la ventaja aérea fue el talón de Aquiles para el enemigo, conduciendo a la Fuerza al éxito, propinando uno de los golpes más certeros, logrando frustrar sus intenciones y las posibilidades de ampliar el dominio territorial, inclinando el balance evidentemente a favor del Estado.

En síntesis, la operación Puerto Lleras llevada a cabo en departamento del Meta en el marco del conflicto armado interno colombiano, fue un gran éxito porque contó con un alto nivel de planeamiento y conocimiento de la forma de operar del enemigo. Esta operación se convirtió en un hecho histórico y relevante de combate de contraguerrillas donde se pasa a combatir de una estructura ajustada a la doctrina de guerra regular en respuesta a un enemigo que también actuaba y avanzada en su estructura de ejército regular en posiciones fortificadas y de masa.

Éxito que se logró por el empleo de tropas altamente profesionales, entrenadas y capacitadas, con criterio, arrojo, con una convicción de percepción clara de la guerra, que garantizó una derrota contundente a la Farc numerosa y fortificada. Esta operación fortaleció la posición del gobierno nacional y reafirmo la confianza de la sociedad en sus Fuerzas Armadas, así mismo obtuvo un eco internacional, y la Farc dejaron al descubierto que apuntaban más hacia la guerra que hacia la paz.

3.2.9 Operación Puerto Lleras: breves vivencias de actores directos

Con la realización de las entrevistas no estructuradas a un grupo de actores directos que participaron en la operación Puerto Lleras, se logró rescatar puntos de vista que bien son muy similares. De tal modo, se aportan con el fin de tener una visión clara de los hechos. En tal sentido, se parte de lo expresado por el General (RVA) Enrique Mora Rangel, quien ha señalado que, los combates de Puerto Lleras y Puerto Rico se tuvieron que atender simultáneamente, las aeronaves iban de un lado para otro cubriendo los dos frentes.

Surge esta operación cuando la FARC se toma el puesto de policía de Puerto Rico, y entra al pueblo. En la operación, este grupo armado ilegal contó con más de 2000 combatientes, de los cuales la gran mayoría salieron de la zona de distención y los obligaron a caminar a campo abierto por la carretera, lo cual se observó desde los helicópteros que apoyaron la operación y desde los cuales se atacó para lograr dar las bajas y contrarrestar el accionar.

De ese gran número de guerrilleros dados de baja, se alcanzó a recoger un 50% de los cuerpos aproximadamente. De hecho, los policías secuestrados de Puerto Rico, fueron los que más tiempo estuvieron secuestrados, y los últimos en liberar. Los combates fueron muy intensos como

nunca en la historia, fue como la guerra de las películas, sin embargo y pese a los múltiples ataques, el glorioso Ejército Nacional logró salir adelante y derrotar al enemigo.

Ahora bien, dentro de los soldados que participaron en la operación en mención, y que hicieron parte de las Fuerzas Especiales, se logró entrevistar a siete de ellos, como a Cardona (RVA), quien al respecto ha señalado que la Operación Puerto Lleras fue una operación grande, una operación histórica para el Ejército Nacional, porque fueron hartas las bajas que se dieron.

Por su parte, el soldado Quintero (RVA), ha indicado como uno de los obstáculos presentados que ocasionó demora para que algunas tropas llegaran rápidamente al lugar de los hechos a dar apoyo, fue que al ir a desembarcar de la aeronave que los transportaba, la situación climática que se estaba presentando en el momento no era óptima, por tanto y por seguridad de la tropa no pudo desembarcar y se tuvo que regresar a unidad.

El soldado Carado (RVA), expresó que la toma guerrillera fue muy grande y por tanto no fue una batalla fácil, la FARC emplearon principios de guerra como la maniobra envolvente. La guerrilla estaba muy preparada, tenían comida hasta para sostener un combate de 3 días. Sin embargo, la Fuerza les causó muchas bajas, además nunca se perdió el orden, siempre se mantuvo el eje de avance con los diferentes destacamentos, igual hubo mucho control de mando. No obstante, la Fuerza fue superior en el poder de fuego. Tras la recuperación del territorio, precisamente al día siguiente se procedió hacer un trabajo para desactivar todos los artefactos explosivos que dejaron instalados en el pueblo, un promedio entre 70 o 100 artefactos de todas las formas.

De otra parte, el soldado Tapiero (RVA), argumentó que la operación Puerto Lleras fue un enfrentamiento duro, en la guerrilla se observó poder de fuego y resistencia, sin embargo, debido a que las Fuerzas Militares entraron con mayor poder de fuego dado que estuvo soportada con apoyo helicoportado, la guerrilla tuvo que emprender la huida. Agrega que, cuando fueron a

desembarcar el clima no era el apto, por tanto les tocó regresar a Granada - Meta, allí encontraron a 45 guerrilleros a quienes ya les había dado de baja otra parte de tropa, pero ese regreso sirvió, porque de haber desembarcado antes, la guerrilla los hubiera aniquilado, por tanto que esta había armado una herradura para atacarlos.

El soldado Cifuentes (RVA), indicó que la guerrilla creía que solo había un BAFER para enfrentar, entonces se vino en bloque, pero la tropa que estaba enterada debido a que por radio escuchaban las conversaciones del enemigo, incluso cuando dieron la orden de batalla, siguió avanzando hasta que se encontraron de frente, en ese momento nadie de la tropa del Ejército Nacional se acobardó al contrario siguieron avanzando y entraron en combate.

No obstante, el soldado Mesa (RVA), ha argumentado que cuando las tropas desembarcan en pleno combate, los guerrilleros los recibieron con ráfagas de plomo, hiriendo a un compañero, toda vez que contaban con ametralladoras punto 50 y bastante fuego nutrido, sin embargo, pudieron resistir hasta que llegó el apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Colombiana, luego que el combate era bastante duro.

Agrega que, la guerrilla no esperaba que las tropas llegaran por retaguardia, y cuando se dieron cuenta fue tarde, la Fuerza aplicó el principio de sorpresa. Se logró dar de baja algunos guerrilleros, otros debido al poder de fuego terrestre y aéreo con bombas emprendieron la retirada hacia el río. Allí, los guerrilleros prácticamente abrían el estómago a los muertos para botarlos al río con el fin de que el Ejército no los recogiera para no visualizar un impacto fuerte de pérdida de combatientes.

Para concluir, el soldado Vásquez (RVA), indicó que la guerrilla de la FARC no esperaba el poder de fuego de las Fuerzas Especiales, ni se lo habían imaginado. Fue una operación fuerte pero se logró responder y así mismo obtener la victoria. La táctica guerrillera de hacer la cortina, que consiste en un ataque simultáneo realizado entre 10 o 15 guerrilleros disparando

simultáneamente, no les sirvió, porque las tropas estaban entrenadas y preparadas, por tanto respondieron con mayor poder de fuego.

Adicionalmente que, cuando terminó la operación, se observó personas del pueblo afectas que daban las gracias y motivaban la tropa, pero también personas desafectas que demostraban desprecio, lo cual es entendible dadas las circunstancias de que varias familias tenían en las filas guerrillas sus familiares y nunca pensaron que el Ejército Nacional iba a lograr contrarrestar el ataque y salir victoriosos.

4. Impacto del proceso militar en la región

En este escenario, se plantea unos indicadores de los últimos años que muestran la realidad de los componentes sociales y seguridad que permiten hacer una aproximación a la realidad del municipio, conexión que incide y se articulan con los impactos del proceso militar, dado que las

acciones de recuperación de territorios por parte de las Fuerzas Militares deben ir de la mano con acciones del Estado, que permitan desencadenar en acciones integrales positivas para la población.

De acuerdo con datos del DANE, el municipio de Puerto Lleras tiene una población de 9.817 personas; en temas sociales, el sector educativo cuenta con 28 sedes (2 urbanas y 26 rurales), donde la administración municipal ha ampliado la cobertura, adecuado infraestructura, y realizado proyectos, sin embargo, presenta una tasa de deserción en todos los niveles, y la formación técnica y tecnológica es escasa, a esto se suma uno de los mayores inconvenientes, la falta de docentes lo cual perjudica la calidad educativa (Puerto Lleras, 2015, p. 4).

En materia de salud, según la misma fuente, muestra que el municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, cuya cobertura asciende al 71,47%, y el restante 6,98% pertenece al régimen de salud contributivo; cuenta con 6 centros de salud y 1 hospital de nivel uno medianamente dotados y en regular estado (Puerto Lleras, 2015, p. 12).

Ahora, en materia vial, su red se caracteriza por vías en mal estado, otras sin pavimentar; en materia laboral, faltan ofertas de trabajo, así como créditos para los sectores de producción económica; en vivienda, la situación es muy compleja, no se suplen las necesidades de la población (Puerto Lleras, 2015, p. 12). En materia de servicios públicos, según informe del DANE, éste reportó que la cobertura de energía en Puerto Lleras es tan solo del 77.9%, de gas es de 62.9%, de acueducto es de 84,06%, de servicio de aseo es de 86,9%, y en cuanto a alcantarillado el municipio no cuenta con este servicio (Puerto Lleras, s.f., p. 13).

Respecto a seguridad, según el observatorio del delito SIJIN y Policía Nacional, presenta una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de 10,19%, hurto a comercio por 10,19%, hurto a personas de 10,19% (Puerto Lleras, s.f., p. 13). En tal sentido, el Plan de Desarrollo “Construyendo Progreso” 2016-2019 del municipio de Puerto Lleras, señala que entre el 2011-2014 coexistió un riesgo alto de ocurrencia de hechos y víctimas por razones de actos terroristas,

atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos y amenazas; a esto se suma, que entre el 2003-2016, las situaciones que involucran las minas antipersonales estuvieron representadas en casos que incluyen a civiles (28.57%) y militares (71.43%) con pérdidas de vidas humanas (2016, p. 75).

No obstante, el informe de riesgo emitido por el Sistema de Alertas Temprano de la Defensoría del Pueblo, indica que hay áreas donde hay presencia del Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC), en la reconfiguración de estructuras armadas ilegales con posterioridad a la desmovilización de las autodefensas que atentan contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil (desapariciones, homicidios selectivos, masacres), afectación que se da como consecuencia de acciones bélicas, accidentes por minas, municiones sin explotar, es decir por utilización de métodos y medios para generar terror e intimidación ocasionando el desplazamiento forzado (2007, p. 160).

[El] objetivo es controlar los circuitos del narcotráfico, [que] sigue siendo un instrumento de control poblacional mediante las acciones, no consensuadas, tales como restricciones a la libre movilidad, a la libre participación política y pública de los habitantes, favorecimiento ilegal en la adquisición de tierras a intereses foráneos, entre otros, que provocan temor, amenaza y miedo en los afectados por estas acciones. Es un importante generador de amenazas, homicidios, estigmatización social, desplazamientos forzados y constreñimiento social que contribuye a los niveles de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH en este territorio. (Línea base 2008 municipio de Puerto Lleras, 2008, p. 15).

Así, que estos indicadores municipalizados antes expuestos, permiten visualizar la real situación, que a pesar de que el Estado logró sentar las bases de seguridad frente a confortaciones armadas mediante operaciones militares, y pese a que hay presencia de diferentes instituciones del

gobierno, elemento necesario para establecer la gobernabilidad, falta mayor acción conjunta e integral de parte de los entes territoriales para impulsar estrategias de desarrollo, progreso y reconciliación que atiendan las necesidades de la comunidad y de los reinsertados.

La información que vienen construyendo las organizaciones sociales, la academia, las instituciones y entes territoriales del departamento del Meta, no ha reflejado una imagen adecuada de las dinámicas territoriales para interpretar el conflicto, posiblemente por no haber procesos sistemáticos de observación, lo que ha imposibilitado estructurar propuestas de desarrollo y paz adecuadas con la realidad. (Línea base 2008 municipio de Puerto Lleras, 2008, p. 3).

Es de anotar, que la acción integral según lo indica el Comando General de las Fuerzas Militares, comprende “estrategias permanentes y complementarias de tipo político, económico, social y militar, que tienen como objetivo crear condiciones suficientes para la gobernabilidad democrática, la reconstrucción social y económica, alcanzando así una paz justa y duradera” (Silva Urbano, 2014, p. 15). Labor que se logra con la cooperación, la coordinación interagencial y el empoderamiento libre y democrático de las comunidades, garantizando junto con el apoyo permanente de la Fuerza Pública, para que los grupos al margen de la ley no vuelvan a tener control sobre las poblaciones (Silva Urbano, 2014, p.26).

Cuando las Fuerzas Militares han logrado establecer y recuperar la legitimidad del Estado en los territorios que eran controlados por los grupos armados ilegales, dándose acercamientos directos a la población afectada con labores de atención humanitaria y desarrollo social, termina una etapa de recuperación y se inicia la transición; con esta fase las áreas pierden la categoría de “zonas rojas” al constituirse en “zonas amarillas” o en consolidación. A partir de ello, se empieza (...) la línea estratégica de la acción integral

(...), la cual se enmarca en la seguridad territorial, la protección de las poblaciones y sus habitantes, el desarrollo social, económico y gubernamental. (Silva Urbano, 2015, p. 15).

A esta situación, es necesario agregar que, la estrategia militar cuyo propósito fue lograr el control territorial del municipio de Puerto Lleras, combatiendo los diferentes actores al margen de la ley que cuentan con presencia histórica en el Meta. Sin embargo, las acciones del Estado quedaron cortas, no solo para mantener el orden público sino para lograr la reconstrucción del tejido social, mediante la ejecución de programas que colaboren con el progreso de las comunidades afectadas por el conflicto armado, como se evidencia en el diagnóstico ya expuesto.

Si bien es cierto, la transformación y el cambio que dio las Fuerzas Militares a finales de los 90, marcó el inicio de unas nuevas Fuerzas en el panorama hemisférico y mundial, es de resaltar que, se debió en primera instancia a la voluntad de las mismas Fuerzas que replantearon una nueva y profunda visión en busca de proteger la soberanía del territorio nacional y la seguridad de los colombianos.

A esto se suma, el cambio de paradigma de los gobiernos, que surge durante el mandato de Andrés Pastrana (1998-2002) y se consolida con la política democrática de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que “concreta acciones jurídicas, políticas y de opinión para desatar una ofensiva militar, política y judicial contra los denominados factores de violencia, que eran presentados como obstáculos que impedían el crecimiento económico y social del país” (Borrero, 2010, p. 179); lo cual condujo, entre otros esfuerzos, a que el Ejército Nacional cambiara de táctica, pasara de una actitud defensiva a una ofensiva, por tanto, se incrementó el pie de fuerza de 215.000 hombres en 1998 a 445.000 en 2010 (Borrero, 2010, p. 179).

Según el Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica, indica como la política de seguridad de Uribe, diseñó un plan encaminado a golpear al secretariado de la FARC:

Desarrollo que permitió visualizar desde el 2005 una profundización del Plan Patriota y del Plan Consolidación para asediar las retaguardias militares de las FARC, especialmente en Caquetá y Meta, junto con la recuperación social del territorio, que buscaba desvertebrar sus corredores estratégicos de movilidad. (2013, p. 180).

Bajo este panorama, la continuidad en la aplicación de la política de seguridad y la estrategia dieron resultados positivos, representada posteriormente en “el Plan Patriota y el Plan de Consolidación, dos planes ejecutados con el liderazgo del gobierno nacional y el planeamiento y ejecución militar que significaron el retroceso y debilitamiento sustancial en los planes políticos y armados de las FARC” (Mora Rangel, 2014, p. 24).

Pero el impacto del proceso militar en la región del Meta, particularmente, en Puerto Lleras, no ha sido complementado por parte del Estado colombiano como lo necesita la región, toda vez que los proyectos quedan tan solo en intenciones, más no se logran ejecutar en su totalidad. También, hay que señalar, como en ocasiones las obras de desarrollo rural y atención humanitaria se dan en el momento y, no se mantienen hasta que se logre consolidar totalmente las estructuras del Estado en las regiones afectadas recuperadas por la Fuerza Pública, quedando efímera la voluntad política a la hora de cubrir las necesidades de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno.

Conclusiones

La dimensión de este periodo, finales de los años 90, tuvo grandes repercusiones para el país, por una lado, el despeje de la zona del Caguán para la negociación de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y la FARC, que terminó siendo un proceso fallido, porque solo sirvió para que

esta guerrilla se fortaleciera en todos los campos, además desarrollar hostilidades que causó una gran crisis consecuencia de tantas amenazas a la población, secuestros, incremento de cultivos de coca, cooptación de la institucionalidad, entre otras acciones, escenarios que en términos generales limitó la gobernabilidad.

Las Fuerzas Militares después de sufrir una serie de ataques y derrotas perpetradas por la FARC, reaccionan y empiezan junto con el ejecutivo a buscar salidas que las lleve a recuperar el poderío militar. En ese camino de reestructuración, el gobierno estadounidense logra materializar la ayuda a través del Plan Colombia y comienza el Ejército Nacional a cambiar su doctrina, educación, logística, material de guerra y por tanto a producir mejores resultados operacionales.

La FARC, dentro de su estratégica de guerra y en su afán de avanzar política y militarmente, propinaron hacia finales de los años noventa, la toma y destrucción de pueblos así como de bases militares y policiales, ocasionando significativos daños y una clara violación a los principios de los derechos humanos y principios de precaución y proporcionalidad del derecho internacional humanitario. Atacaron los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico en el departamento del Meta de manera simultánea en julio de 1999 con la aspiración de cercar la capital del país, pero las Fuerzas Militares que ya habían empezado su transformación y evolución lograron contrarrestar sus planes como respuesta a los ataques, obteniendo la victoria.

El departamento del Meta ha sido históricamente un territorio de presencia de actores armados irregulares, precisamente por su posición geopolítica y geostratégica, aunado a su gran riqueza petrolífera, hídrica y al enclave de fauna y flora, colocándolo en un centro de violencia y conflictividad, que ahonda aún más las complejas situaciones sociales, marcadas por el olvido del Estado, prueba de ello, el impacto débil tras la recuperación de Puerto Lleras por parte del Ejército Nacional, luego falta mayor acción conjunta interinstitucional para impulsar estrategias de desarrollo, progreso y reconciliación que atiendan las necesidades de la comunidad.

La operación militar Puerto Lleras fue una operación grande, contundente e histórica para el Ejército Nacional, caracterizada por ser un enfrentamiento duro de gran complejidad, donde se vivió una gran tensión, porque el enemigo, la FARC, estaba bien preparado, contaba con una gran cantidad de hombres, armamento, logística, comida pero teniendo en cuenta la preparación, el entrenamiento y el apoyo aéreo de las Fuerzas Armadas, se logró avanzar y cercar a este grupo al margen de la ley, hasta lograr su retirada.

El Ejército Nacional logró causar un importante número de bajas de guerrilleros, decomisar material de guerra, y lo más importante, vencer el enemigo y recuperar el territorio. Esta operación dio resultados exitosos y dejaron experiencias de gran valor en el momento y para el futuro, entre ellas, bajas de cabecillas de la comisión de finanzas, destrucción de pistas y campamentos para la comercialización de la coca, incautación de armamento, y algo muy importante en el campo operacional, el trabajo conjunto de Fuerzas Militares fue totalmente exitoso.

Referencias bibliográficas

Agenda Ambiental Municipio de Puerto Lleras. (s.f.). Alcaldía de Puerto Lleras. Dirección Agropecuaria y Ambiental. Recuperado el 22 de junio de 2019, de http://puertollerasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/puertollerasmeta/content/files/000003/116_agendaambiental.pdf

Análisis cartográfico del posconflicto en el Departamento del Meta. (2016). Gobernación del Meta. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1785/Meta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arancibia Clavel, R. (2010). La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. *En Revista Military Review*. Washington: Centro De Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth Kansas.

Benavides Velandia, J. (2019). *El día más negro de las Farc: la Batalla por Puerto Rico y Puerto Lleras.* II parte. Oficial del BAFER3.

Bernal, A. (2000). *La sociedad civil y el proceso de paz.* Bogotá: Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Borrero, A. (2010). *Monografía de las Fuerzas Militares y Policía.* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.

Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz. (2012). Relatoría del evento. Serie Documentos del Departamento de Ciencia Política. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Colombia, *Constitucion Política de 1991.* (2005). Bogotá: Editorial Legis.

Colombia, Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional. Batallón de Fuerzas Especiales. *Caso Táctico. Puerto Rico, Puerto Lleras Meta.* (1999). Documentos reservados.

Dávila, A., Salazar, G. & González, A. (2016). *El conflicto en contexto: un análisis de cinco regiones colombianas, 1998-2014.* Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Sistema de Alertas Tempranas SAT. Nota de seguimiento N° 011 de 2009. Segunda nota al informe de riesgo N° 032-07 A.I. emitido el 16 de noviembre de 2007. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población como consecuencia del conflicto armado. Recuperado el día 20 de junio de 2019, de <http://observatorio.unillanos.edu.co/portal/archivos/30NSN032~1.PDF>

Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *En Revista Colombia Internacional*, pp. 117-134. Recuperado el día 20 de junio de 2019, de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.06>

El Departamento del Meta frente a los objetivos de desarrollo del milenio. (s.f.). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 28 de marzo de 2019, de https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta_final.pdf

González Posso, C. (2009). *El Caguán irrepitable*. Recuperado el 20 de marzo de 2019, de www.setianworks.net/indepazHome/.../294_EL%20CAGUAN%20IRREPETIBLE.doc

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Informe General Centro Nacional de Memoria Histórica. Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. (2013). Recuperado el 24 de junio de 2019, de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/bastaya-cap2_110-195.pdf

La Cuarta División del Ejército cumple 35 años de historia en suroriente colombiano. (2018, Noviembre, 21). Recuperado el 28 de julio de 2019, de <https://hsbnoticias.com/noticias/nacional/la-cuarta-division-del-ejercito-cumple-35-anos-de-historia-e-482165>

Línea base 2008 municipio de Puerto Lleras. (2008). Recuperado el 27 de junio de 2019, de http://observatorio.unillanos.edu.co/observatorio/archivos/LineaBase/LINEABASE_PUERTO%20LLERAS.pdf

Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN una historia política comparada*. Bogotá: Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia.

Meta: Análisis de la conflictividad. (2010). Área de paz, desarrollo y reconciliación. Recuperado el 30 de enero de 2019, de https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf

Mora Rangel, E. (2014). Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática. *En Revista de las Fuerzas Armadas*, Vol. LXXVI, Ed. 205. Recuperado el 20 de Mayo de 2019, de <https://issuu.com/esdeguacol/docs/205>

Municipio de Puerto Lleras - Meta, Consejo Municipal. *Acuerdo No.16 de 9 de junio de 2000*. (2000). Recuperado el 20 de mayo de 2019, de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-puerto%20lleras-meta-2000-2002-\(105%20p%C3%A1g%20-%202.085%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-puerto%20lleras-meta-2000-2002-(105%20p%C3%A1g%20-%202.085%20kb).pdf)

Ospina, A.; Sanmiguel, F.; Esteban, N.; Patiño, J. & Vargas, Z. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Bogotá: Primera edición.

Peco, M. & Peral, L. (2005). *El conflicto en Colombia*. Bogotá: Imprenta Ministerio de Defensa.

Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio de Puerto Lleras (Meta) para el año del 2000 – 2002. (2002). Hacia un modelo de desarrollo socioeconómico en beneficio de nuestro pueblo. Recuperado el 25 de marzo de 2019, de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-puerto%20lleras-meta-2000-2002-\(105%20p%C3%A1g%20-%202.085%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-puerto%20lleras-meta-2000-2002-(105%20p%C3%A1g%20-%202.085%20kb).pdf)

Plan de Desarrollo “Construyendo Progreso” 2016-2019 del municipio de Puerto Lleras. (2016). Recuperado el 29 de junio de 2019, de https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Plan_de_Desarrollo_Puerto_Lleras_2016-2019.pdf

Procesos de paz en Colombia. (2019). Fundación Ideas. Recuperado el 5 de julio de 2019, de <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

Puerto Lleras. (2016). Gobernación del Meta. Recuperado el 25 de junio de 2019, de https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/461-42570.pdf

Rengifo, C.; Rodríguez, J.; Quintero, M. & Rey, N. (2012). *Memoria histórica. Evolución de la doctrina operacional período 1998- 2011.* Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

Romero, M. (2000). *Autonomía militar, paras y autodefensas.* Bogotá: Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Silva Urbano, M. (2014). *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la Seguridad y la Defensa Nacional*. Tesis para optar el título de Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad Bogotá: Universidad Nueva Granada.

Spencer, D. (2010). *Colombia Camino a la Recuperación: Seguridad y Gobernabilidad 1982-2010*. Washington: Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

Vargas, R. (2003). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo: una perspectiva desde el sur de Colombia*. Bogotá: Acción Andina.

Vargas, A. & Patiño, C. (2006). *La actual reforma militar en Colombia: La renovación de las Fuerzas Armadas*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Villamizar, A. (2003). *Fuerzas militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Fundación Seguridad y Democracia. Ed. 1. Bogotá: Colección Ensayos.

Villarraga Sarmiento, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

ANEXO 1.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

OBJETIVO: Describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación militar "Puerto Lleras" llevada a cabo en el departamento del Meta por el Ejército Nacional.

PERSONAS ENTREVISTADAS: General (RVA) Jorge Enrique Mora Rangel, Comandante del Ejército Nacional para la época de la operación; General (RVA) Coronado, Teniente Coronel (RVA) Benavidez y los soldados (RVA): Cardona, Quintero, Carado, Tapiero, Cifuentes, Mesa y Vásquez, pertenecientes para la época a las Fuerzas Especiales.

SÍNTESIS DE LAS ENTREVISTAS

General (RVA) Jorge Enrique Mora Rangel, Comandante del Ejército Nacional para la época de la operación Puerto Lleras

Llega el nuevo gobierno del presidente Andrés Pastrana Borrero con sus actos, gobierno, proyecto y proceso de paz, que nosotros conocimos como el Proceso del Caguán; este hito histórico tiene muchas denominaciones pues otros lo llamaron zona de distensión. Proceso que retoma importancia estratégica porque nos afectó estratégicamente en cuanto a versiones políticas, decisiones y situación militar del conflicto.

La zona de distinción para la FARC, no era el fin del conflicto, era un medio para empoderar la toma del poder, para ellos era un medio de fortalecerse y ser más grandes; allá lanzaron el partido político, habían claras escuelas y varias agrandaron su sistema logístico, carreteras, hospitales, etc. Todo esto, teniendo en cuenta claramente que la zona de distinción fue para la FARC la oportunidad de avanzar para la toma del poder, no fueron con la mentalidad de llegar a un acuerdo para ponerle fin al conflicto, eso no estaba en los planes.

Respeto a la operación de Puerto Rico y Puerto Lleras, pude observar la preocupación y desesperación de los policías que fueron atacados en su puesto, porque se estaban quedando sin municiones, entonces para darles apoyo desde los helicópteros se botaban cajas de municiones sobre el puesto. El desespero era total, sin embargo, lograron resistir y aguantar el ataque que la FARC perpetro. ¡Muchos verracos! A mí me dio un sentimiento muy grande porque no alcanzamos a llegar y se los llevaron secuestrados.

De hecho, tuvimos que atender simultáneamente los combates del Puerto Lleras y Puerto Rico, los helicópteros eran de un lado para otro, había muchos guerrilleros que en su mayoría salieron de la zona de distensión. Había como 2.000, todos uniformados y armados, desde los helicópteros se apreciaron las hileras de guerrilleros caminando por la carretera vía al municipio de Puerto Lleras y desde estos se atacó. La cantidad de bajas que se propinó a este grupo subversivo,

se debió en parte, a que los hicieron caminar a campo abierto, esto facilitó la operación aérea. Por eso fue la cantidad de muertos que se le causo, de las cuales se alcanzaron a recoger un 50% aproximadamente de sus cuerpos.

Los policías de Puerto Rico fueron tal vez unos de los que más tiempo duraron secuestrados, fueron los últimos que liberaron. Los guerrilleros que atacaron a estas poblaciones en su mayoría salieron de la zona de distinción, zona histórica de la FARC, porque allí se lanzaron como partido político, y fue el momento en que más efectivos tuvo esta guerrilla, debido a que crecieron como nunca en la historia. Los combates fueron muy intensos como nunca en la historia, fue como la guerra de las películas en las que el fuego se visibiliza a más no dar, sin embargo y pese a los múltiples ataques, nuestro glorioso Ejército Nacional logró salir adelante y derrotar al enemigo.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Cardona Ramos marco Tulio (RVA)

Yo participe en la Operación Puerto Lleras en el año 1998, allí me “pegaron tres tiros, un tiro en los testículos, un tiro en una pierna y uno en un dedo de la mano izquierda”. Fue una operación grande, una operación que fue historia para el Ejército Nacional, porque fueron hartas las bajas que se dieron. Estaba mi Mayor Benavides, él también llegó allá y me dijo que le pasó comando, y yo le dije, me hirieron mi mayor, me dijo eso es parte de la guerra, tranquilo que lo vamos a sacar y no le va a pasar nada. Yo le dije tranquilo mi mayor, pero uno en el momento del dolor, la angustia, uno no sabía a qué se atenerse, porque una bala, una herida y más en la parte donde yo la tenía es tenaz, a uno se le vienen muchas cosas a la mente y gracias a Dios me prestaron los primeros auxilios.

Cuando entró a apoyarnos el BAFER 1, me sacaron y me subieron al helicóptero, también subieron dos guerrilleros muertos al lado mío, y en ese momento le pegaron una cantidad de tiros al helicóptero, casi matan al que iba en la ametralladora. En Granada Meta me trasladaron en un helicóptero hacia Villavicencio y ahí nos recibieron, sacaron los heridos, íbamos dos heridos en un helicóptero MI, y de ahí la verdad es que yo recuerdo hasta cuando llegue y me trajo la ambulancia como tres o cuatro de la mañana, estaba amarrado a una camilla y al otro día cuando los pasaron a mirar a todos los que habíamos sobrevivido de esa operación.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Quintero (RVA)

Participo en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. Estaba en el grupo de Fuerzas acantonadas en el municipio de Granda, nos ordena subir al helicóptero, cuando vamos a desembarcar la situación climática que se estaba presentando en el momento no era óptima, por tanto y por seguridad de la tropa no se pudo desembarcar y regresamos a Granada.

Al siguiente día se inicia la preparación para ese objetivo, a la 7 de la mañana el Mayor inicia nuevamente la operación, arranca el personal del Batallón de Fuerzas Especiales No. 2 y el Batallón de Fuerzas Especiales No. 3 al desembarque al área de Puerto Rico, al cual no podíamos llegar directamente al casco urbano por la situación complicada que se presentaba, pues ya la FARC se había tomado el Puesto de Policía y estaba entrando al municipio de Puerto Rico, estaban totalmente incomunicados tanto terrestre, telefónicamente, radial, no había nada, entonces tocó desembarcar en la parte aledaña del municipio de Puerto Rico, allí desembarca el BAFER 2 y el BAFER 3, además un personal de la Policía Nacional, aproximadamente unos 130 policías que iban de apoyo y refuerzo precisamente para el personal de la policía que estaba desaparecido o secuestrado.

La situación fue bastante tensa y complicada porque esa gente no aflojaba, sin embargo y teniendo en cuenta nuestro entrenamiento, porque veníamos avanzando y veníamos cerrando el paso, la FARC tuvo que echar para atrás. El BAFER 1 se encargó del área de Puerto Rico que era el municipio que la guerrilla se estaba tomando.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Carado (RVA)

Participo en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. No fue una operación fácil, eso no era llegar y meterse allá porque normalmente lo reciben a uno a punta del plomo y buscan derribar las aeronaves. Yo estaba en Popayán, no sabía que esa batalla se iba a dar, fue una de las más grandes que concretar por esos días, era una toma guerrillera muy muy grande. Fue así, que el mando superior requiere que nosotros hiciéramos esas operaciones, entonces a Popayán enviaron dos aviones hércules a recoger el batallón, nos imaginamos con mis compañeros que era algo muy puntual para enviar dos aviones grandes. Llegamos el 11 de julio de 1998 a Villavicencio, hacia las 10:00 o 2:00 de la tarde y de ahí nos llevaron hasta Granada - Meta, a donde llegamos como a las 7:00 de noche aproximadamente. El BAFER 1 ya había recuperado Puerto Lleras, en el hangar había ya unas 40 personas dadas de bajas, esto ya nos dio a entender que la batalla era muy dura.

Ya en batalla, la Compañía Cóndor a la cual pertenezco, nos enfrentamos con un grueso de guerrilla porque ellos estaban aplicando el principio de maniobra envolvente y efectuaban el hundimiento de ancho izquierdo, pero la compañía les causó muchas bajas, nunca se perdió el orden, siempre se mantuvo el eje de avance con los diferentes destacamentos, no hubo fuego cruzado ni heridos ni muertos ya que se mantuvo el orden. Hubo mucho control de mando que nunca se perdió como tal, llegamos al sitio que teníamos que llegar que era cerca al río Yari, llegamos ahí mucho antes que la guerrilla, ésta buscaba la forma de huir y pasar el río, nosotros fuimos superiores en el poder de fuego.

La guerrilla estaba muy preparada, ellos tenían bolsos de asalto, llevaban comida para sostener un combate de 3 días, tenían dentro de ellas una mezcla de leche en polvo, avena y azúcar, eso lo mezclan y era echarlo en un vaso con agua, llevaban atún y salchichas en un bolso de asalto donde tenían munición, otros guerrilleros tenían equipos de cananas. Se recuperó el pueblo y al día siguiente se hizo un trabajo de desactivar todos los artefactos explosivos que dejaron en el pueblo, como tal eran entre 70 o 100 artefactos, habían de todas las formas.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Tapiero (RVA)

Yo participo en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. Fue un enfrentamiento duro, la guerrilla observo el poder de fuego, en esta batalla se le metió con toda; ellos tuvieron que emprender huida, nosotros tuvimos un herido. Me acuerdo que dirigí ese apoyo, donde fue herido Cardona en varias partes del cuerpo, una de ellas, cerca de los testículos. Ese día después de que sacaron al herido seguimos adelante con el BAFER 2 y 3. Fue una guerra que se dio desde las 9:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, donde el BAFER 3 logró dar de baja a unos 100 guerrilleros, otros huyeron hacia el río Meta que pasa cerca del municipio de Puerto Rico.

La batalla estuvo soportada con apoyo helicoportado, entre ellos, el arpía, que dio soporte a la tropa terrestre de manera contundente. El impacto psicológico fue fuerte. De hecho cuando fuimos a desembarcar el clima no era el apto, por tanto nos tocó regresar a Granada - Meta. Pero gracias a Dios eso se presentó, porque de haber desembarcado del helicóptero la guerrilla nos hubiera aniquilado, esta había armado una herradura para atacarnos. En la unidad de transportes de Granada al devolvernos por el mal tiempo, encontramos unos 45 guerrilleros dados de baja.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Cifuentes Raúl (RVA)

Yo participe en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. Cuando nos ordenan embarcar, preguntamos para dónde íbamos, nos dijeron que íbamos a servir de apoyo para los combates que se estaban presentando en el Meta. Desembarcamos en Apiay, y de allí nos trasladan a Villavicencio y de ahí al terreno de operación. La guerrilla, creyó que solo había un batallón o BAFER, entonces se vino en bloque de plan, esto lo supimos porque por la radio los escuchamos, incluso cuando dieron la orden de batalla escuchábamos las ráfagas de fuego como a unos mil o dos mil metros de donde nosotros íbamos subiendo guardando distancia, hasta encontrarnos de frente, en este momento nadie de la Fuerza se atortoló seguimos avanzando, estábamos a unos 150 metros, la FARC venía confiada, pero se encontraron con unas alambradas, en ese momento todo el BAFER entró en combate.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Mesa (RVA)

Yo participe en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. Bajo mi percepción hay cosas que uno ya no se acuerda. Respeto a lo que me acuerdo es que nos llevaron de Granda - Meta, y de ahí hasta los alrededores de Puerto Rico. Hicimos el desembarco cuando el BAFER 2 se encontraba en pleno combate, nosotros entramos por la retaguardia, y los insurgentes nos recibieron a plomo, en ese momento resultó herido mi dragoneante Cardona pero el combate siguió aproximadamente unas dos horas más mientras llegó el apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Colombiana, luego que el combate era bastante duro.

El enemigo, la FARC, contaba con ametralladoras punto 50 y bastante fuego nutrido, eso hizo que el BAFER 2 estuviera aferrado al terreno. Lo que no esperaba la guerrilla es que nosotros le llegáramos por esa retaguardia, y cuando se dieron cuenta, ya estábamos en movimiento y los cogimos de sorpresa. Se logró dar de baja algunos guerrilleros, otros debido al poder de fuego aéreo con bomba y al terrestre salieron en retirada hacia el río. Allí, en el río, los guerrilleros prácticamente les rajaban el estómago a los muertos para botarlos al río y que el Ejército no los recogiera; esto, con el fin de no visualizar un impacto fuerte de pérdida de combatientes.

Soldado de las Fuerzas Especiales: Vázquez Quintana Víctor (RVA)

Yo participe en la Operación Puerto Lleras en el año 1998. La guerrilla de la FARC no esperaba el poder de fuego de las Fuerzas Especiales, ni se lo habían imaginado. Ellos siempre hacían de cortina guerrillera, esto era un ataque simultáneo realizado entre 10 o 15 guerrilleros disparando simultáneamente; si nosotros no hubiéramos estado preparados, no habríamos aguantado. Pero la situación fue todo lo contrario, íbamos preparados y no nos amedrantaron, lo que hicimos fue responder con poder de fuego.

Fue una operación fuerte pero logramos responder y así mismo lograr la victoria. Cuando terminó la operación e ingresamos al pueblo, nos encontramos con personas afectas que nos agradecieron, nos daban la mano y nos motivaban, pero también otras personas desafectas que nos demostraban desprecio. Esto es entendible porque hay gente que tenían familiares en la guerrillera, incluso de generación en generación, y no contaban con que el Ejército Nacional iba a lograr contrarrestar el ataque y salir victoriosos. Posterior permanecemos tres días alrededor del pueblo para protegerlos.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"
201003124